

Indicadores de Progresión de los Aprendizajes

Aprendizaje 2030



Presidente
Mauricio Macri

Jefe de Gabinete de Ministros
Marcos Peña

Ministro de Educación
Alejandro Finocchiaro

Jefe de Gabinete de Asesores
Javier Mezzamico

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa
María de las Mercedes Miguel

Secretario de Gestión Educativa
Manuel Vidal

Secretaria de Evaluación Educativa
Elena Duro

Secretaria de Políticas Universitarias
Danya Tavela

Secretario General del Consejo Federal de Educación
Orlando Macció

Indicadores de Progresión de los Aprendizajes

Aprendizaje 2030



ÍNDICE

Presentación	5
Sobre el sentido de los Indicadores de Progresión de los Aprendizajes (IPA)	5
Sobre la organización del documento.....	6
 PARTE I	
Indicadores de progresión de los aprendizajes transversales a todas las áreas. Por ciclo	9
 PARTE II	
Indicadores de progresión de los aprendizajes Por áreas/dominios	17
Educación Inicial	18
Educación Primaria	
Primer ciclo	21
Segundo ciclo.....	52
Educación Secundaria	
Ciclo Básico	63
Ciclo Orientado	79

Presentación

El Ministerio de Educación de la Nación ha planteado la necesidad de contar con un instrumento que exprese, de manera sintética y clara, qué aprendizajes es dable esperar que hayan construido los niños, niñas y adolescentes al finalizar distintos momentos de su escolaridad, en referencia con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) en tanto norma curricular vigente en el orden nacional.

Este documento representa un primer avance en este sentido. Incluye los campos de saber de las Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua, Matemática, Lenguas extranjeras, Educación Física, Educación Artística, Tecnología y Formación Ética y Ciudadana en tanto áreas que cuentan con acuerdo federal de saberes prioritarios en uno o más niveles de la escolaridad. Adicionalmente se articulan en este documento aprendizajes vinculados al ejercicio de las competencias de educación digital.

Sobre el sentido de los Indicadores de Progresión de los Aprendizajes (IPA)

A partir del perfil de egreso correspondiente a la finalización de la escuela obligatoria, este documento ofrece un desagregado de manifestaciones intermedias de aprendizajes que el/la estudiante debiera lograr en distintos momentos de su escolaridad, para avanzar con buen ritmo en su trayectoria y finalizar la educación obligatoria habiéndose apropiado de los saberes y capacidades necesarios para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la inserción en el mundo del trabajo y la continuación de los estudios.

Cada uno de los logros de aprendizaje aquí detallados es la expresión de una construcción singular por parte de cada sujeto que requiere ser promovida mediante múltiples situaciones e intervenciones de enseñanza por parte de los docentes. En efecto, para que los estudiantes se apropien de los saberes y adquieran las capacidades de acuerdo con lo aquí planteado, es necesario que los docentes, de manera sistemática y continua, les hayan ofrecido múltiples y variadas situaciones de enseñanza, y hayan generado situaciones de evaluación durante el proceso, ayudando a los estudiantes a identificar sus logros y dificultades y brindándoles nuevas oportunidades para aprender.

Las formulaciones que aquí se incluyen expresan aprendizajes que se espera puedan lograrse al finalizar determinados años/ciclos de la escolaridad, pero

¹ Para profundizar en este tema ver *Orientaciones pedagógicas de educación digital y Competencias de Educación Digital*, ambos de la colección Marcos Pedagógicos PLANIED (Ministerio de Educación de la Nación, 2017), disponibles en <http://planied.educ.ar/marcos-pedagogicos>.

para que ello sea posible es preciso que tengan lugar procesos de enseñanza progresivos y sostenidos, que exceden el año escolar para el cual se prevén esos objetivos, y que se tomen acciones de fortalecimiento y reparación de lo aprendido en el caso de que –dentro de los ritmos individuales de cada persona– se detecten desfases importantes entre lo esperado y lo logrado.

Se trata de aprendizajes imprescindibles e irrenunciables para las y los estudiantes de todo el país, pero claramente no han de ser los únicos que suceden en la escuela, por lo que la enseñanza, entonces, no deberá limitarse solo a ellos sino a todos los contenidos expresados en los Diseños Curriculares de cada jurisdicción, enmarcados en los acuerdos federales, que son las normativas que pautan la enseñanza en las escuelas.

Es importante señalar que estos indicadores expresan progresiones en el marco de un continuo que permite operativizar algunas de las metas y objetivos establecidos para los ejes y áreas involucrados en cada diseño curricular jurisdiccional. A su vez, permiten expresar las formulaciones curriculares nacionales y jurisdiccionales en evidencias concretas que pueden producir los estudiantes.

Los IPA han sido pensados como una herramienta que colabore en los procesos de enseñanza y de evaluación formativa brindando criterios para valorar los progresos en los aprendizajes de los estudiantes, con una mirada prospectiva, en un proceso que detecte situaciones en las que la escuela debe intervenir para fortalecer los aprendizajes.

Además, se espera que contribuyan a orientar los procesos de evaluación de la calidad en el orden nacional, así como para los organismos provinciales competentes, en tanto se ofrecen como lineamientos comunes para las respectivas evaluaciones de los diferentes años de la escolaridad.

Por último, se constituyen en un referente para el Ministerio de Educación de la Nación en el desarrollo de materiales pedagógico-didácticos orientados a fortalecer el trabajo en las escuelas a través de los circuitos de Formación Docente inicial y continua.

Sobre la organización del documento

Los indicadores son formulados, en su mayoría, por campo del conocimiento, teniendo en cuenta las áreas y disciplinas para las que existe acuerdo federal de Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).

Se incluye, además, una serie de indicadores transversales para cada ciclo, que dan cuenta de aprendizajes que involucran a todas las áreas del conocimiento y de las competencias de educación digital.

- Para la Educación Inicial, los indicadores de progresión se formulan para el fin del nivel.
- Para la Educación Primaria, los indicadores de progresión se formulan por año, con excepción de 1º y 2º grados/años que, de acuerdo con lo establecido en la normativa federal (Resolución CFE N° 174/12), son considerados una unidad pedagógica.
- Para la Educación Secundaria, son formulados por ciclo, en virtud de las características de los acuerdos curriculares federales para el nivel, así como de las diferencias entre provincias en la configuración de las cajas curriculares.
- En el caso de Lenguas Extranjeras, tanto para Educación Primaria como para Secundaria se formulan por ciclo, en virtud de las características del acuerdo federal vigente para el área.



PARTE I

**Indicadores de progresión
de los aprendizajes
transversales a todas las áreas
Por ciclo**

En relación con la/s capacidad/es de	Educación Inicial SALA DE 4 Y 5	Educación Primaria PRIMER CICLO	Educación Primaria SEGUNDO CICLO	Educación Secundaria CICLO BÁSICO	Educación Secundaria CICLO ORIENTADO
Trabajo con otros Compromiso y Responsabilidad	Participar en las situaciones cotidianas, de organización de materiales. Autonomía en el uso y guardado de objetos personales y de la sala. Alternancia en el uso de objetos y combinación de materiales en el contexto de actividades compartidas. Participar en proyectos propios y en pequeños grupos. Compartir experiencias con los otros. Incorporar hábitos ligados al cuidado personal, y de los objetos.	Participar en proyectos, prácticas y experiencias en un marco de valoración de la diversidad, ejercitando la empatía, la solidaridad y el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente y utilizando el diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.	Participar en prácticas, experiencias y proyectos colaborativos, ejercitando la convivencia democrática, la empatía, la solidaridad y el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.	Elaborar y participar en prácticas, experiencias y proyectos colaborativos, ejercitando la convivencia democrática, la empatía, el compromiso y el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.	Promover, elaborar y participar en prácticas, experiencias, proyectos colaborativos y de intervención sociocomunitaria, ejercitando la convivencia democrática, la empatía, el compromiso y el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente, en un marco de valoración de la diversidad.
Resolución de Problemas	Identificar situaciones problema en las experiencias de juego, experimentación y uso de materiales. Uso del lenguaje como	Abordar situaciones que presenten desafíos: reconocer el problema, identificar sus componentes, elaborar anticipaciones, realizar	Abordar situaciones que presenten desafíos: analizar el problema, elaborar hipótesis, realizar indagaciones, establecer relaciones, buscar y se-	Abordar situaciones problemáticas complejas: analizar e interpretar el problema, conjeturar y elaborar hipótesis, planificar y llevar a cabo	Resolver problemáticas complejas que requieran abordajes multidisciplinares. Esto supone: analizar e interpretar el problema, conjeturar y

herramienta mediadora para la presentación de los propios intereses y proyectos, el reconocimiento de opiniones diversas y la búsqueda de acuerdos.	exploraciones sencillas, establecer relaciones y ensayar posibles soluciones o conclusiones, revisando las propias ideas y poniendo en juego saberes y habilidades construidos.	leccionar información en fuentes adecuadas y confiables y ensayar posibles soluciones o conclusiones, poniendo en juego formas de pensamiento crítico y creativo, así como saberes y habilidades construidos.	indagaciones, establecer relaciones, seleccionar y reorganizar información a partir de múltiples fuentes, elaborar conclusiones y transferir a otros contextos, poniendo en juego formas de pensamiento crítico y creativo, así como saberes y habilidades construidos.	elaborar hipótesis, planificar y llevar a cabo investigaciones, seleccionar, reorganizar y producir información a partir de múltiples fuentes, analizar y discutir resultados, elaborar y comunicar conclusiones, y/o generar propuestas alternativas, poniendo en juego explicaciones multicausales y formas de pensamiento crítico y creativo.
Utilizar instrumentos electrónicos (máquina de fotos, tablets) de manera cuidadosa para la documentación de experiencias, juegos y búsqueda de información.	Utilizar instrumentos y aparatos (dispositivos electrónicos, material básico de laboratorio, lupa, regla, calculadora, etc.), atendiendo a normas de uso y de seguridad.	Utilizar adecuadamente instrumentos y aparatos (microscopio, material de laboratorio, calculadora, dispositivos electrónicos, instrumentos geométricos) atendiendo a normas de seguridad.	Seleccionar y utilizar adecuadamente instrumentos y dispositivos electrónicos de acuerdo con los requerimientos de la tarea.	Seleccionar y utilizar adecuadamente instrumentos y dispositivos electrónicos acordes con los requerimientos de la tarea, con especial énfasis en el uso crítico e informado de las TIC, como herramientas clave para el acceso, producción, sistematización y comunicación de información e ideas en el mundo contemporáneo.

Pensamiento Crítico Compromiso y Responsabilidad	Comparar opiniones, experiencias, conocimientos y costumbres. Valorar positivamente la diversidad. Reconocer al otro con empatía. Asumir pequeños encargos. Colaborar en la resolución de problemas con los otros.		Adoptar una posición fundada y de progresiva autonomía respecto de problemáticas o situaciones relevantes a nivel personal y/o social, a partir de sus conocimientos, del análisis e interpretación de la información, y de la reflexión sobre los valores involucrados.	Adoptar una posición fundamentada y responsable respecto de problemáticas o situaciones relevantes a nivel personal y/o social, a partir de sus conocimientos, del análisis e interpretación de la información, de la reflexión sobre los intereses y valores involucrados, y de la revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios.	Reconocer problemáticas o situaciones relevantes a nivel social sobre las que es preciso adoptar una posición fundamentada e implicarse responsablemente, advirtiendo y cuestionando cualquier manifestación de prejuicio, intolerancia o discriminación.
Pensamiento Crítico	Argumentar opiniones y comparar puntos de vista. Cuestionar y analizar situaciones para comprenderlas (por qué de las cosas).			Comprender que el conocimiento es una construcción histórico-social, de carácter inacabado, problemático y provisorio y asumir una perspectiva crítica frente a sus discursos, procesos y productos.	
Comunicación	Participar de conversaciones e intercambios en variados usos: describir, relatar, explicar. Ampliar y diversificar el vocabulario.	Participar en situaciones de conversación sobre experiencias, lecturas, estrategias de resolución de problemas, resultados y conclusiones,	Participar e iniciar intercambios orales sobre experiencias, indagaciones, lecturas y estrategias de resolución de problemas, realizando	Participar y coordinar debates e intercambios contrastando información y puntos de vista, argumentando de manera fundamentada,	

Reconocer las diferencias entre textos gráficos verbales y no verbales.	expresando las propias ideas y considerando las de los otros.	aportes que se ajusten al contenido y al propósito, contrastando puntos de vista y resultados, y argumentando conclusiones.	para llegar a conclusiones personales y/o grupales.
Expresar e interpretar significados a través de diversos lenguajes: verbales y no verbales, música, expresión plástica, movimiento y literatura. Interpretar consignas verbales y no verbales. Transmitir ideas propias y estados emocionales propios y de los otros.	Sostener la escucha atenta de consignas de tarea escolar, de explicaciones y de descripciones sencillas en el marco de las propuestas desarrolladas en el aula, para comprender la/s acción/es a realizar o la información brindada y preguntarle si fuera necesario.	Escuchar comprensivamente exposiciones y explicaciones orales en distintos soportes y registrar la información más relevante mediante la toma de notas, captura de imágenes y otras estrategias.	
Utilizar distintos códigos de representación de significados: calendarios, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, señales de distinto tipo.	Utilizar diversos modos de comunicar información a partir de experiencias, exploraciones y problemas: tablas, esquemas, imágenes, planos, exposiciones orales y textos verbales breves comprensibles y adecuados al propósito y la situación comunicativa.	Comunicar informaciones, procedimientos y conclusiones de manera clara e incorporando vocabulario especializado, a través de gráficos, presentaciones multimedia, infografías, exposiciones orales y escritas, entre otros, con progresiva autonomía.	Comunicar informaciones, procedimientos y conclusiones de manera clara y organizada, con vocabulario especializado, utilizando formatos y recursos variados según los destinatarios y el propósito de la comunicación, con especial énfasis en el desarrollo de la escritura.
			Comunicar en forma oral, escrita y/o audiovisual, contenidos y campañas sobre temáticas diversas, considerando los desafíos que plantea la sociedad informatizada, así como la promoción del bienestar común.

	Reconocer diversos usos de la escritura y de distintos tipos de texto. Participar de la producción de un texto grupal con el maestro que escribe. Escuchar la lectura de cuentos y construir relaciones con las ilustraciones que acompañen los textos. Escucha atenta y comprensiva: narraciones, lecturas de texto, consignas.	Leer esquemas, tablas, planos, croquis, imágenes, animaciones, enunciados de problemas y seguir la lectura de textos verbales (recuperar la información más importante o llamativa, incorporar algunas expresiones del vocabulario específico y preguntar si fuera necesario) para apropiarse de saberes o conocimientos, formas de razonamiento, y procedimientos específicos.	Leer textos (verbales, gráficos, fotografías, animaciones, tablas, líneas de tiempo, mapas, etc.) y enunciados de problemas. Emplear estrategias de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto, apelar a la lectura para ajustar interpretaciones y relacionar información presente en más de un texto, para apropiarse de saberes o conocimientos, formas de razonamiento y procedimientos específicos.	Leer críticamente distintos tipos de textos poniendo en juego los conocimientos construidos: reconocer supuestos, identificar posiciones, ponderar la validez de las afirmaciones, ampliar interpretaciones, transferir a otros contextos.	Leer críticamente distintos tipos de textos de mayor complejidad (en cuanto a estilo, estructura y tema), en soportes variados, particularmente los producidos por los medios masivos de comunicación y plataformas digitales, poniendo en juego los conocimientos construidos: reconocer supuestos, identificar posiciones, ponderar la validez de las fuentes y las afirmaciones, ampliar interpretaciones, transferir a otros contextos.
Aprender A Aprender	Identificar lo aprendido, pedir ayuda cuando no comprenden a docentes y pares: hábitos de pensamiento visible. Trabajar de manera colaborativa en proyectos y otras actividades compartidas.	Identificar lo aprendido, lo que se hizo para aprenderlo, las dificultades y los nuevos interrogantes.	Identificar y explicar lo aprendido, el proceso llevado a cabo para aprender, lo que aún no se aprendió, los aciertos y las dificultades y los nuevos interrogantes.	Identificar las propias necesidades de aprendizaje y hacerse responsable del proceso de aprender, desarrollando estrategias específicas y evaluando el progreso respecto de las metas acordadas.	Identificar los modos propios de estudiar y aprender, reconocer fortalezas, plantear estrategias de superación de dificultades, poner en juego diversos métodos y prácticas de apropiación de saberes y experiencias, evaluando sus ventajas y desventajas según los contextos de producción y aplicación.

Competencias Digitales*	Creatividad e innovación: De manera gradual y progresiva, identificar e integrar prácticas culturales emergentes para producir creativamente, generar nuevas ideas, procesos o proyectos y construir conocimiento y espacios de imaginación a través de la apropiación de las TIC. Se vincula con la capacidad de resolución de problemas. Comunicación y colaboración: De manera gradual y progresiva, entender el ciberespacio como ámbito de socialización y de construcción y circulación de saberes, para crear y comunicarse –solos o en colaboración con otros– e interactuar con responsabilidad, creatividad y respeto a la diversidad, a través de múltiples lenguajes de representación. Se vincula con las capacidades de comunicación y de trabajo con otros. Información y representación: De manera gradual y progresiva, organizar y producir información para construir conocimiento, reconociendo los modos de representación de lo digital, y organizar, analizar y reelaborar de modo crítico información de diversas fuentes y medios. Se vincula con la capacidad de comunicación. Participación responsable y solidaria: De manera gradual y progresiva, integrarse a la cultura participativa en un marco de responsabilidad y solidaridad y crear una visión crítica y constructiva del mundo, promoviendo el compromiso cívico e incentivando la convivencia y el respeto en el ciberespacio. Se vincula con la capacidad de compromiso y responsabilidad. Pensamiento crítico: De manera gradual y progresiva, investigar y desarrollar proyectos, resolver problemas y tomar decisiones de modo crítico, usando aplicaciones y recursos digitales apropiados. Se vincula con la capacidad de pensamiento crítico. Uso autónomo de las TIC: De manera gradual y progresiva, entender cómo funcionan las TIC, incluyendo diversos sistemas, aplicaciones, redes y medios digitales y conocer la relación entre ellas y las necesidades sociales, pudiendo identificar su aplicación a la vida cotidiana tanto dentro como fuera de la escuela. Se vincula con la capacidad de aprender a aprender.
----------------------------	--

* Las competencias digitales se desarrollan en forma articulada con las capacidades. En la próxima sección de este documento se incluyen indicadores de progresión de los aprendizajes que contemplan estas competencias.



PARTE II

**Indicadores de progresión
de los aprendizajes
Por áreas/dominios**

Educación Inicial

En este apartado se presentan, en primer lugar, los indicadores de progresión de aprendizajes para las salas de 4 y 5 años de la Educación Inicial. Se detallan cinco dominios/áreas:

Lengua oral y escrita / prácticas del lenguaje

- Reconocer distintos usos del lenguaje oral y escrito.
- Relatar y narrar con coherencia experiencias personales y cuentos en colaboración con el docente.
- Incorporar nuevo vocabulario y utilizarlo de manera adecuada al contexto, ajustando el vocabulario a la temática o tópico del discurso.
- Participar en conversaciones y escuchar a otros interlocutores manteniendo la atención por períodos cada vez más extensos.
- Describir oralmente propiedades y funciones de los objetos, así como características de personas y animales.
- Producir textos de manera grupal para dictar al maestro, recuperando conocimientos previos y el vocabulario adecuado al contexto.
- Escuchar y comprender cuentos y poesías en las instancias de la lectura dialógica interactiva. Escuchar con atención la lectura del docente y comprender las relaciones entre los eventos de un cuento, identificar personajes y sus acciones, problema y resolución, formular preguntas, expresar opiniones, relacionar el texto con las imágenes o ilustraciones del libro.
- Secuenciar imágenes para construir un relato y narrar oralmente el relato con ayuda de las imágenes, incluyendo el uso de dispositivos digitales.
- Reconocer el nombre propio y reproducirlo en forma escrita.
- Participar de juegos con el lenguaje que desarrollan habilidades metalingüísticas: rimas, adivinanzas, trabalenguas, jitanjáforas y otros juegos con sonidos.
- Establecer correspondencias entre los sonidos del habla y los grafemas (letras).

Juego

- Participar de juegos con pares.
- Avanzar en autonomía en la organización de juegos de distinto formato.
- Participar en función de las reglas en los juegos con reglas convencionales.
- Explicar el sentido de la notación de puntajes.

- Combinar escenas, ampliar los diálogos y la representación de diferentes roles de manera interdependiente en el juego dramático.
- Usar simbólicamente objetos diversos.
- Planificar y analizar sus construcciones en el juego de construcción.
- Progresar en los movimientos, coordinaciones y destrezas implicados en los juegos corporales.
- Participar, solos o con otros, en actividades propias de entornos digitales, incorporando la lógica y códigos de interacción propios de lo digital.

Ambiente social, natural y tecnológico

- Comenzar a construir relaciones entre las funciones que cumplen las instituciones, los espacios sociales y los objetos, las necesidades y los intereses de las personas.
- Usar con ayuda distintos artefactos tecnológicos tales como centros musicales, computadoras, cámaras fotográficas, tablets, consolas de videojuegos, pizarras digitales, celulares, kits de robótica, entre otros.
- Realizar observaciones progresivamente más minuciosas y detalladas de objetos y elementos del ambiente social, natural y tecnológico.
- Emplear instrumentos de recolección, registro y organización de la información tales como encuestas, entrevistas, uso de goteros, lupas, etc.
- Mencionar algunos cuidados para preservar la salud.
- Reconocer las diferentes partes visibles del cuerpo.
- Reconocer que las personas tienen características físicas, gustos, intereses y necesidades diversos.
- Reconocer las características de algunos seres vivos y su relación con el medio ambiente.

Educación Artística

- Reconocer formas figurativas y no figurativas en imágenes.
- Modelar utilizando las herramientas adecuadas para lograr sus propósitos.
- Realizar construcciones en el espacio utilizando el plano y la verticalidad (bidimensionalidad y tridimensionalidad) con diferentes materiales, soportes y tamaños.
- Explorar y reconocer formas, colores y texturas para utilizarlos en sus representaciones.
- Expresar en distintos lenguajes artísticos individualmente y grupalmente: musicales, teatrales, visuales/multimedia y de movimiento.

- Participar en exploraciones y producciones que asocien lenguajes artísticos entre sí.
- Ejecutar instrumentos no convencionales y de percusión para acompañar producciones vocales.
- Incorporar repertorios de música de diferentes estilos, carácter, géneros y épocas.
- Secuenciar movimientos corporales en espacios amplios y complejizarlos: velocidad, intensidad.
- Participar lúdicamente en danzas con autonomía, en forma individual y con los otros.
- Utilizar diferentes discursos narrativos al ejercer la imaginación y la capacidad creativa.
- Integrar recursos digitales en actividades que promuevan la expresión artística.

Matemática

- Utilizar la serie numérica oral en distintas situaciones de conteo para resolver problemas cotidianos.
- Reconocer el sucesor de un número (hasta aproximadamente el número 20).
- Leer y escribir números en situaciones socialmente significativas.
- Utilizar los números, tanto en forma oral como escrita, desde su aspecto ordinal (hasta aproximadamente el número 20).
- Utilizar posiciones relativas a sí mismo: arriba, abajo, allá, lejos, etc., y comenzar a considerar otros puntos de referencias relativos a puntos externos a los de su propio cuerpo: arriba de, debajo de, detrás de, cerca de, entre, etc.
- Comenzar a considerar, en la representación gráfica de los distintos espacios, los tamaños, las posiciones y las distancias en los objetos y entre los objetos, e iniciar la representación gráfica de distancias y recorridos anticipándose a la acción de realizarlos.
- Resolver situaciones cotidianas en la que intervenga la medición con unidades no convencionales y algunas convencionales.
- Relacionar y ubicar objetos en el espacio bidimensional y en el tridimensional.
- Identificar figuras geométricas y nombrarlas: cuadrado, triángulo, círculo y rectángulo.
- Identificar cuerpos geométricos y nombrarlos; Cubo, cilindro, cono y esfera.
- Utilizar estrategias y recursos digitales para manipular figuras geométricas.

Educación Primaria

Primer Ciclo

En este apartado se presentan, en primer lugar, los indicadores de progresión de aprendizajes para la unidad pedagógica del 1° y 2° año de la Educación Primaria, para cada área, y luego los correspondientes al 3° año. Se incluyen los indicadores correspondientes a Lenguas Extranjeras Nivel 1.

Unidad pedagógica 1° y 2° año

A continuación, se detalla una selección de logros de aprendizajes esperados al finalizar el 2° año de la Educación Primaria. Es necesario que durante este lapso de dos años se ofrezcan situaciones de enseñanza que no se limiten a este repertorio, sino que consideren el conjunto de saberes priorizados federalmente y en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales vigentes para que los estudiantes estén en condiciones de alcanzar estos aprendizajes y los esperados para los años siguientes.

En el área de Ciencias Sociales, al finalizar el 2° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar información en testimonios orales, imágenes contrastantes, objetos, historias de vida, cuentos tradicionales de familias de distintas culturas y épocas.
- Mostrar respeto por la diversidad de las costumbres, los valores y las creencias.
- Reconocer los espacios vividos considerando las actividades que en ellos se desarrollan, y ubicarse en el entorno inmediato conocido utilizando croquis, planos, mapas, etc.
- Reconocer servicios prestados por las instituciones en nuestro país (por ejemplo, escuelas, hospitales).
- Comparar y describir modos de vida de familias, personas y grupos de distintas culturas y épocas, utilizando nociones temporales como “antes, después, hace muchos años, al mismo tiempo”.
- Reconocer aspectos significativos de la vida cotidiana de una época del pasado remoto (vida cotidiana en el antiguo Egipto o vida cotidiana en un castillo feudal, por ejemplo).
- Reconocer cambios y permanencias en los espacios vividos, a partir de la comparación con imágenes y testimonios conservados en formatos analógicos o digitales.

En el área de Ciencias Naturales, al finalizar el 2° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Listar distintos tipos/clases de seres vivos y agruparlos teniendo en cuenta sus características comunes y otras que los diferencian (alimentación, locomoción, cubierta corporal).
- Establecer algunas relaciones entre las características, formas de comportamiento y modos de vida de distintos seres vivos y el ambiente en que viven, (por ejemplo, plantas acuáticas flotantes: con hojas de superficies extendidas, sin tejido de sostén, con cámaras de aire, etc.).
- Listar y explicar acciones básicas de prevención de enfermedades.
- Identificar y describir los componentes del paisaje natural y algunos aspectos del cielo, y proponer ejemplos que se dan en ellos de ciclos, cambios, así como sus posibles causas.
- Reconocer distintos materiales presentes en objetos de uso cotidiano, identificar algunas de sus propiedades mecánicas y ópticas (p.ej. dureza, transparencia) y explicar por qué son adecuados para determinados usos.
- Explicar que una misma acción mecánica produce distintos efectos sobre los objetos de acuerdo al material del que están hechos.
- Identificar y nombrar cambios del estado de movimiento de un cuerpo y sus posibles trayectorias (curva, lineal, combinada) y explicar que los cambios de un estado a otro requieren la aplicación de fuerzas.
- Mencionar las condiciones necesarias para la formación de una sombra (fuente lumínica, cuerpo opaco iluminado) y describir los cambios que se producen en la sombra de un cuerpo cuando este se acerca o aleja de una fuente lumínica.

En el área de Matemática, al finalizar el 2° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Usar números naturales de hasta 4 cifras, a través de su designación oral y representación escrita, al comparar cantidades, posiciones y números (para determinar cuál es mayor).
- Identificar las regularidades del sistema de numeración en contextos significativos y comprender el valor posicional de las cifras para leer, escribir y comparar números naturales de hasta 3 cifras.
- Resolver situaciones aditivas que involucran unir, agregar, juntar, reunir, quitar, avanzar o retroceder.
- Realizar cálculos de sumas y restas, exactos y aproximados de números de 1 o 2 cifras, eligiendo la estrategia según los números involucrados y argumentando sobre la elección. Usar cálculos memorizados para resolver otros.

- Realizar cálculos de dobles, triples y mitades (en este último caso sólo de números pares).
- Describir y comparar características de modelos de figuras planas simples (número de lados, de vértices, bordes curvos o rectos).
- Proponer afirmaciones sobre las características que comparten las figuras planas.
- Dibujar e interpretar en forma oral y gráfica las posiciones y trayectos de objetos y personas.
- Copiar rectángulos y triángulos en papel cuadriculado con ayuda de la regla.
- Usar el calendario para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones (meses, días de la semana).
- Integrar recursos digitales para resolver diversos desafíos matemáticos.

En el área de Lengua, al finalizar el 2º año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Oralidad

- Participar en situaciones de conversación sobre experiencias vividas, lecturas y temas de interés.
- Narrar oralmente al docente y compañeros sus propias experiencias de manera comprensible y completa.
- Renarrar oralmente cuentos leídos, de manera parcial o total, conservando el hilo argumental e incorporando expresiones del cuento.
- Preguntar por el significado de palabras desconocidas y usar las palabras aprendidas en sus producciones orales.
- Participar en juegos con el lenguaje: adivinanzas, rimas, trabalenguas.

Lectura

- Identificar materiales de lectura apropiados en soportes físicos o digitales, para un propósito definido (buscar información sobre un tema, elegir cuentos para escuchar su lectura).
- Leer convencionalmente palabras y oraciones con la fluidez necesaria para comprender su significado.
- Leer textos simples y breves en voz alta: pronunciando cada palabra con precisión, aunque se autocorrijan en algunas ocasiones y lean palabra a palabra.
- Escuchar la lectura del docente manteniendo la atención y participando en intercambios antes, durante y después de la lectura.
- Comprender cuentos con estructura canónica: identificar personajes y sus motivaciones, emociones, escenario, conflicto, intentos de solución y

resolución, formular preguntas y expresar opiniones, considerando información implícita y explícita.

Escritura

- Recurrir a la escritura para diferentes finalidades, por ejemplo: recordar, comunicarse con quienes no están presentes.
- Escribir palabras convencionalmente, aun cuando no todas las palabras se ajusten a las reglas de ortografía.
- Escribir mensajes y relatos breves separando la mayoría de las palabras, aunque omitan algunas palabras o letras.
- Utilizar recursos digitales (imagen, sonido, video) para crear y enriquecer narraciones.
- Realizar aportes en distintos momentos del proceso de producción colectiva de textos, fundamentalmente en la generación de ideas y en la redacción por dictado al maestro.

En el área de Formación Ética y Ciudadana, al finalizar el 2° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer el sentido de las normas en relación con la convivencia familiar y escolar, identificando lo que está y no permitido, los modos de controlar su cumplimiento y la reflexión sobre su incumplimiento.
- Identificar conflictos y distintos intereses en juego en situaciones vividas en el contexto escolar, valorando y ejercitando el diálogo como herramienta para la resolución de estos y para la apertura a puntos de vista diversos.
- Comunicar sus emociones, sentimientos, ideas y valoraciones en el marco de espacios de confianza y libertad brindados por el docente.
- Reconocer diversas formas de prejuicio o maltrato en situaciones cotidianas experimentadas.
- Reconocer y respetar las diferencias personales en la interacción con los otros.
- Acordar normas de convivencia para el aula, conversando sobre el sentido de estas, así como sobre las acciones de reparación ante su incumplimiento.
- Reconocer y respetar pautas de convivencia en el ciberespacio.

En el área de Educación Física, al finalizar el 2° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Realizar habilidades motoras globales de desplazamiento y manipulativas con o sin elementos que favorezcan el ajuste perceptivo.
- Participar en tareas motrices y ludomotrices empleando capacidades condicionales y coordinativas.
- Emplear la coordinación visomotora en prácticas motrices con predominio lateral.
- Asumir actitudes de solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de los otros en la resolución de tareas motrices y ludomotrices.
- Participar en juegos de cooperación y/o de oposición respetando reglas y roles.
- Participar en prácticas corporales expresivas y rítmicas que favorezcan el conocimiento y la conciencia corporal.
- Participar en juegos y danzas tradicionales de su comunidad y otras regiones.
- Participar en tareas motrices y ludomotrices que impliquen el uso y cuidado del medio ambiente.

En el área de Educación Artística, al finalizar el 2° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Artes visuales

- Utilizar espontáneamente los elementos básicos del lenguaje visual –punto, línea, plano, color, textura, espacio– para la construcción de diversas imágenes, sobre distintos soportes, incluyendo soportes digitales.
- Manejar y combinar distintos materiales, herramientas y soportes para construir imágenes, en espacios de producción individuales y grupales.
- Observar y comentar características, similitudes, y diferencias en producciones visuales propias o de otros.

Música

- Explorar, evocar y reproducir sonidos que produce el entorno natural y social, reconociendo los diferentes emisores sonoros.
- Reconocer y discriminar las cualidades del sonido a través de diferentes materiales emisores: naturales, instrumentos, recursos tecnológicos.
- Escuchar atentamente producciones musicales y comentar lo percibido.
- Participar en proyectos musicales individuales, grupales y colectivos de ejecución instrumental y vocal, integrando recursos digitales.

Teatro

- Participar en juegos dramáticos que impliquen comunicación no verbal y verbal (gesto, postura, voz), e integren recursos digitales (grabadores de sonido, imágenes).
- Reconocer e integrar a los compañeros en las actividades lúdico-dramáticas de forma activa y solidaria.
- Apreiciar y comentar sus sensaciones ante manifestaciones teatrales de distintos tipos.

Danza

- Desplazarse reconociendo nociones de lateralidad del propio cuerpo (derecha-izquierda), niveles espaciales (bajo-alto) y direcciones espaciales (adelante-atrás / derecha-izquierda).
- Integrar recursos digitales (fotografía, video) que permitan tomar conciencia de los movimientos y posturas corporales.
- Reconocer y vivenciar la relación entre apoyos y superficie de sustentación y las diferentes posibilidades de posturas corporales.
- Adecuar el movimiento a ritmos sencillos y músicas variadas, al movimiento de otro o de todo el grupo.

En el área de Educación Tecnológica, al finalizar el 2° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer mediante el ensayo y la experimentación diversas maneras de dar forma a los materiales para elaborar productos (modelado, estampado, embutido o corte, entre otros, por agregado o quita de materiales).
- Reconocer a partir de la indagación diversas maneras de transformar materias extraídas de la naturaleza a través de operaciones tales como: separar, batir, exprimir, moler o prensar (por ejemplo: harinas a partir de granos, aceite a partir de granos o carozos, aserrín a partir de madera, jugos a partir de frutos, filtrado de partículas en suspensión, entre otros).
- Usar de modo seguro de una variedad de herramientas sobre diferentes tipos de materiales.
- Describir la forma de las partes o zonas de las herramientas mediante textos orales, escritos y dibujos.
- Reconocer diferentes tecnologías para realizar un mismo proceso de acuerdo con los cambios de contexto y los medios disponibles (elaborar pan en casa, en la panadería, en la fábrica; comunicarse mediante cartas, teléfonos o internet, entre otros ejemplos).
- Elaborar estructuras mediante operaciones de encastrado, unión, anudado o apilados de materiales o distintos elementos prefabricados (por ejemplo: cajas, bloques de construcción o juegos de encastre).

- Resolver problemas relacionados con la necesidad de obtener muchos productos iguales, mediante operaciones de reproducción de formas o figuras.
- Aplicar principios básicos de la programación física y la robótica para la resolución de problemas.

3° año

A continuación, se detalla una selección de logros de aprendizajes esperados al finalizar el 3° año de la Educación Primaria. Es necesario que durante este año se ofrezcan situaciones de enseñanza que no se limiten a este repertorio, sino que consideren el conjunto de saberes priorizados federalmente y en los Desarrollos Curriculares Jurisdiccionales vigentes para que los estudiantes estén en condiciones de alcanzar estos aprendizajes y los esperados para los años siguientes.

En el área de Ciencias Sociales, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Conocer, respetar y valorar los derechos propios y de las demás personas.
- Identificar normas que regulan las relaciones entre las personas y grupos en diferentes contextos y en diferentes momentos históricos.
- Reconocer diferentes formas de resolver conflictos en situaciones de la vida cotidiana: consenso, votación, decisión de una autoridad, etcétera.
- Obtener e interpretar informaciones en testimonios, imágenes, historia de vida, disponibles en archivos físicos, testimonios orales o Internet y reconocer su valor para observar transformaciones a lo largo del tiempo.
- Utilizar unidades de medidas temporales y establecer relaciones entre fechas, duración de hechos y su representación gráfica.
- Identificar conflictos de intereses entre individuos o entre grupos vinculados a problemas de la vida cotidiana, por ejemplo en situaciones de intolerancia y exclusión frente a los migrantes.
- Describir aspectos de la vida de las personas en dos sociedades americanas previas a la llegada de los europeos (por ejemplo, de cazadores, recolectores, agricultores, pastores) y cómo se modificaron como consecuencia de procesos como guerras, migraciones masivas, desastres naturales.
- Reconstruir historias de vidas de hombres, mujeres y niños de contextos sociales diversos a partir de testimonios, detectando modos de vida en otros tiempos: las características de la infancia, los espacios y tipos de juego, las diversiones, las viviendas, los transportes, etcétera.

En el área de Ciencias Naturales, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Nombrar ejemplos de seres vivos describiendo algunas de sus partes o estructuras y enumerando sus funciones.
- Reconocer ejemplos de interacciones entre seres vivos (plantas, animales y personas) y de estos con su ambiente.
- Localizar los principales órganos en el cuerpo humano, enumerando algunas de sus funciones.
- Explicar la importancia para la salud de algunas medidas de prevención vinculadas con la higiene y la conservación de los alimentos y el consumo de agua potable.
- Seleccionar las formas de separación más adecuadas en relación con diferentes tipos de mezclas de materiales.
- Distinguir diferentes tipos de cambios de los materiales y dar ejemplos de algunas transformaciones donde un material se convierte en otro distinto.
- Explicar la producción de sonidos, como resultado de acciones mecánicas sobre los cuerpos.
- Identificar cambios producidos en los cuerpos a partir de procesos de calentamiento y enfriamiento.
- Identificar y describir algunos fenómenos atmosféricos fácilmente observables (niebla, lluvia, viento, nubes, granizo, etc.) y caracterizar el estado y los cambios del tiempo atmosférico.
- Observar los movimientos aparentes del Sol y de la Luna, describir y comparar sus características y frecuencia, relacionándolas con la medición convencional de tiempo (día, mes y año).
- Usar los puntos cardinales para ubicarse geográficamente y determinar la posición de un objeto respecto de la posición del observador.
- Realizar registro de fenómenos estudiados utilizando soportes escritos así como recursos y dispositivos digitales.

En el área de Matemática, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Usar números naturales de hasta 5 cifras a través de su designación oral y representación escrita al comparar cantidades y números.
- Identificar las regularidades del sistema de numeración en contextos significativos y comprender el valor posicional de las cifras para leer, escribir y comparar números naturales de hasta 4 cifras.
- Resolver situaciones aditivas que involucren distintos sentidos de la suma y la resta con la incógnita en el estado final, el inicial o en la transformación.

- Resolver cálculos de sumas y restas, exactos y aproximados de números de hasta 4 cifras, eligiendo la estrategia según los números involucrados, argumentando sobre la elección y usando resultados de cálculo memorizados de la suma y la resta para resolver otros.
- Resolver situaciones multiplicativas de proporcionalidad directa y de organizaciones rectangulares y situaciones de reparto equitativo o no equitativo.
- Identificar las primeras relaciones entre la suma y la multiplicación y entre la multiplicación y la división y argumentar sobre su validez.
- Resolver cálculos de multiplicación de una cifra eligiendo la estrategia según los números involucrados, argumentar sobre la elección y usar resultados de cálculo memorizados de la multiplicación para resolver otros.
- Describir e interpretar, en forma oral y gráfica, trayectos y posiciones de objetos y personas en planos.
- Identificar, describir y comparar características de figuras planas simples (número de lados, de vértices, bordes curvos o rectos, igualdad en la medida de los lados).
- Reconocer las características principales de modelos elaborados combinando figuras planas para copiarlos en papel cuadriculado y encontrar similitudes y diferencias entre ellas.
- Producir conjeturas sobre características de las figuras y argumentar sobre su validez.
- Identificar, describir y comparar características de cuerpos geométricos (número de caras, de aristas, etc.) y argumentar sobre la validez de esas características.
- Comparar longitudes, capacidades y pesos por medio de medidas convencionales de uso frecuente, usando también números fraccionarios de uso cotidiano (medios, cuartos).
- Usar el calendario y el reloj para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones (meses del año, semanas y días, horas y minutos).
- Utilizar estrategias y recursos digitales para la resolución de problemas.

En el área de Lengua, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Oralidad

- Participar en situaciones de conversación sobre lecturas y temas estudiados y aportar para realizar el resumen colectivo sobre lo conversado.
- Narrar de manera comprensible y completa sus propias experiencias y renarrar los cuentos leídos, recuperando la cadena causal de los eventos.
- Sostener la atención y comprender relatos, exposiciones e instrucciones acordes a la edad, expresados en forma oral por el docente u otros.

Lectura

- Poner en juego conocimientos sobre los materiales de lectura para referirse a ellos en situaciones de selección e intercambio; por ejemplo, distinguir en un libro o texto digital: tapa, título, autor, ilustrador, editorial, colección, dibujo, fotografía; reconocer tipos de libros (de cuentos, historietas, de poesía, enciclopedias, manual escolar, diccionario, etc.).
- Seguir la lectura de cuentos y textos expositivos, comprenderlos y solicitar relecturas totales o parciales.
- Leer de manera autónoma textos narrativos y expositivos breves adecuados al nivel, tomando en cuenta los signos de puntuación (punto, signos de interrogación y exclamación) para la lectura en voz alta y para la comprensión.
- Comprender textos narrativos: identificar personajes y sus motivaciones, emociones, escenario, conflicto, intentos de solución y resolución, formular preguntas, expresar opiniones, tomando en consideración información implícita y explícita del texto.
- Aplicar algunas estrategias para aclarar el significado de palabras desconocidas durante la lectura (claves contextuales, claves morfológicas, consulta al maestro).

Escritura

- Escribir textos narrativos (relatos de experiencia personal, cuentos, noticias) y descriptivos breves comprensibles y coherentes, con la orientación del maestro, aplicando recursos digitales sencillos.
- Realizar aportes en situaciones de revisión colectiva de textos y revisar los propios textos con ayuda del docente.
- Consultar al docente para resolver las dudas ortográficas.
- Escribir palabras, respetando las correspondencias complejas (rr, qu, gue, gui) y empleando mayúsculas y acentos.
- Emplear puntos, coma para la enumeración y signos de interrogación y exclamación.
- Separar en sílabas e identificar la sílaba tónica.
- Usar los dos tipos de letra: cursiva e imprenta.

En el área de Formación Ética y Ciudadana, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Reflexionar sobre situaciones de la vida escolar presentadas en crónicas periodísticas, textos literarios, cine, sitios web u otras fuentes, identificando aquellas donde se ponen en juego la responsabilidad, la libertad,

la justicia y la solidaridad en contraste con otras donde priman relaciones de injusticia, desigualdad o violencia.

- Reconocer, con la orientación del docente, contenidos violentos y estereotipos discriminatorios en los mensajes presentes en publicidades, juegos, series de televisión y dibujos animados, entre otros.
- Comunicar sus emociones, sentimientos, ideas y valoraciones en el marco de espacios de confianza y libertad brindados por el docente, dando cuenta de un mayor conocimiento de sí mismo y de los otros.
- Comunicarse en el ciberespacio (incluyendo redes sociales protegidas, entornos de aprendizaje, sitios web, espacios interactivos) con responsabilidad y respeto a la diversidad.
- Reconocer diversas formas de prejuicios, maltrato o discriminación, en situaciones cotidianas experimentadas o narradas.
- Participar de la evaluación grupal de las normas de convivencia en la escuela y reflexionar sobre las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento.
- Identificar prácticas escolares en las que se manifiesta la vigencia de los Derechos del Niño y situaciones donde no se respetan.

En el área de Educación Física, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Emplear el equilibrio dinámico en prácticas motrices y ludomotrices.
- Resolver prácticas ludomotrices con ajuste perceptivo en el conocimiento objetual, espacial y temporal.
- Emplear habilidades motoras de desplazamiento y manipulativas con o sin elementos con conciencia corporal intersegmentaria.
- Comprender e identificar en juegos de cooperación y/u oposición sus reglas, roles y funciones.
- Reconocer, reproducir e interpretar estructuras rítmicas, con o sin elementos en prácticas corporales expresivas.
- Reconocer e identificar los juegos y danzas tradicionales de su comunidad y otras regiones.
- Explorar y reconocer tareas motrices y ludomotrices que impliquen el compromiso del cuidado del medio ambiente.

En el área de Educación Artística, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Artes visuales

- Relacionar y organizar formas del lenguaje visual con imágenes del mundo circundante.
- Realizar producciones visuales a partir de la indagación de distintos procedimientos constructivos en el plano y en el volumen.
- Lograr su intencionalidad plástica en relación con distintos materiales, elementos y soportes, incluyendo recursos digitales.
- Interpretar su contexto a partir del contacto con diversos tipos de producciones artísticas locales de variadas épocas, géneros y estilos.

Música

- Reconocer y utilizar los elementos que componen el lenguaje musical en procedimientos sencillos.
- Integrar recursos digitales en actividades que promuevan el análisis y la expresión musical.
- Identificar producciones que integran el patrimonio musical local, regional y universal.
- Opinar en relación con lo escuchado y valorarlo, utilizando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.

Teatro

- Utilizar en situaciones dramáticas elementos del lenguaje teatral: el sujeto imaginario-roles; acciones reales e imaginarias; el conflicto con uno mismo, con los demás, con el entorno; espacio real-imaginario; objeto real-imaginario.
- Identificar y diferenciar formas y técnicas teatrales: teatro de títeres, de máscaras, de sombras, pantomima, siluetas, u otros, y el tipo de recursos físicos y digitales que permiten realizarlos.
- Participar en situaciones dramáticas y teatrales, ejercitando la atención, observación, imaginación y percepción, en propuestas con o sin objetos, registrándolas a través de recursos digitales para su posterior análisis.
- Jugar distintos roles durante los procesos de creación y producción teatral.

Danza

- Vivenciar e internalizar la posibilidad de flexión y extensión global del cuerpo y por segmentos (miembros inferiores, miembros superiores, columna), tensión-relajación global y por grandes segmentos.
- Reconocer y explorar movimientos y ritmos de danzas afro, aborígenes y/o de carnaval argentino

- Integrar recursos digitales para diseñar, enriquecer o producir situaciones de danza (por ejemplo videos, sonidos, fotografía digital).

En el área de Educación Tecnológica, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar operaciones de transporte de materiales, productos y/o personas, y de almacenamiento en diversos procesos tecnológicos.
- Explorar diferentes alternativas para elevar, transportar (vertical u horizontalmente, por arrastre y/o deslizamiento) y almacenar cargas, teniendo en cuenta las características del material a transportar, la trayectoria a recorrer y el tipo de superficie disponible, entre otros.
- Elaborar productos, seleccionando los materiales y los “modos de hacer” más apropiados, diferenciando insumos, operaciones y medios técnicos y generando textos instructivos breves que permitan informar cuál es la tarea, los pasos a seguir, los insumos y las cantidades necesarias.
- Identificar, a partir de la experimentación, diversos medios técnicos, los que permiten tomar, sujetar, contener o mover materiales, los que sirven para modificarlos, los que reproducen formas y figuras y los que sirven para realizar mediciones.
- Reconocer “familias” de herramientas que se emplean en un mismo medio sociocultural y la relación existente entre sus características y la tarea en que son empleadas.
- Seleccionar y usar recursos digitales adecuados a las tareas y formatos en que se desea trabajar.
- Reconocer modos en que la información puede ser transmitida a través de una variedad de medios técnicos, incluyendo los medios digitales.
- Producir ideas para el diseño de juegos y construcciones en que se utilicen principios básicos de la programación física y la robótica, incluyendo las dimensiones de diseño, construcción, operación y uso.

En el área de Lenguas Extranjeras, al finalizar el 3° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Comprender y producir textos orales y escritos breves como saludos, presentaciones personales, pedidos de permiso, consignas orales y escritos sencillos.
- Reconocer las características de distintos textos breves (orales y escritos) con apoyo contextual tales como notas, mensajes de correo electrónico, cartas, afiches. Identificar información puntual, específica, contextualizada.

- Identificar los propósitos de distintos elementos dentro de una interacción, tales como participantes, tema principal, contexto.
- Reproducir oralmente textos sencillos y breves (rimas, canciones, adivinanzas, poemas, entre otros) respetando aspectos esenciales de pronunciación y entonación.
- Transcribir textos breves sobre temas conocidos comenzando el acercamiento a la ortografía y las convenciones de puntuación de la lengua que se aprende.
- Reconocer algunas diferencias entre lenguas en cuanto a su sonoridad y su ortografía, sus contextos de habla, así como comenzar a tomar conciencia de su valor equivalente.
- Emplear algunas estrategias para identificar tipos de frases, funciones comunicativas en el contexto en el que aparecen y apoyándose en información como ilustraciones, gestos, sonidos, entre otros.
- Reconocer algunas situaciones comunicativas en la lengua que se aprende, apropiadas al nivel, apoyándose en la información contextual disponible.
- Emplear y comprender frases breves en la lengua que se aprende en contextos pautados y conocidos con alta frecuencia de elementos formulaicos tales como juegos, rondas infantiles, dramatizaciones, entre otras.
- Expresar, en lengua de escolarización, lo aprendido en la lengua que se aprende.
- Utilizar recursos digitales para producir e intercambiar textos orales y escritos en la lengua que se aprende.

Educación Primaria

Segundo Ciclo

En este apartado se presentan los indicadores de progresión de aprendizajes para el 4°, 5° y 6° años de la Educación Primaria, para cada área. Al final del apartado se incluyen los indicadores correspondientes al área de Lenguas Extranjeras para el Nivel 2.

4° año

A continuación, se detalla una selección de logros de aprendizajes esperados al finalizar el 4° año de la Educación Primaria. Es necesario que durante este año se ofrezcan situaciones de enseñanza que no se limiten a este repertorio, sino que consideren el conjunto de saberes priorizados federalmente y en los Desarrollos Curriculares Jurisdiccionales vigentes para que los estudiantes estén en condiciones de alcanzar estos aprendizajes y los esperados para los años siguientes.

En el área de Ciencias Sociales, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar paisajes urbanos y rurales discriminando las características naturales y sociales.
- Ejemplificar posibilidades y limitaciones que brinda un ambiente y la forma en que las sociedades lo aprovechan.
- Usar los elementos básicos del lenguaje cartográfico para localizar los continentes, los océanos, los lugares y obtener información acerca de ellos a partir de recursos en diversos soportes, incluyendo digitales.
- Reconocer características de la organización de una sociedad indígena particular –aztecas, incas, diaguitas, guaraníes– a partir del análisis de aspectos de la vida social, económica, cultural y/o política.
- Identificar aquellos rasgos de la organización política, económica, social y cultural de las sociedades indígenas que influyeron en las distintas respuestas frente a las conquistas europeas y en las consecuencias sobre su modo de vida posterior.
- Establecer relaciones entre la explotación minera y el desarrollo de Potosí, y las actividades productivas y la circulación en el virreinato.
- Identificar a distintos actores sociales, con diferentes orígenes étnicos, poder económico y político en una sociedad colonial.
- Utilizar criterios de búsqueda y selección de información en internet para sobre sociedades y espacios.

En el área de Ciencias Naturales, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Clasificar los seres vivos en animales, plantas, hongos y microorganismos, mencionando los criterios utilizados y algunas posibles interacciones entre sí, con el clima y con el suelo.
- Explicar las principales adaptaciones (nutrición, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) que presentan los seres vivos en relación con el ambiente aeroterrestre.
- Describir las estructuras, funciones y relaciones de los sistemas implicados en la función de sostén y locomoción humana, para explicar cómo se mueve alguna parte del cuerpo e identificar actitudes de cuidado del sistema osteoartromuscular (actividad física, alimentación saludable, etc.).
- Reconocer propiedades similares en distintos grupos de materiales (metales, cerámicos, etc.), identificando su estado de agregación (líquido, sólido, gaseoso) y explicar por qué son adecuados para determinados usos.
- Explicar los efectos de atracción y repulsión en los imanes y cuerpos electrizados, justificándolos a partir de la acción de fuerzas que actúan a distancia.
- Describir la forma, la estructura interna y las dimensiones aproximadas de la Tierra y explicar el ciclo de los días y las noches y del movimiento aparente de las estrellas, como consecuencia de su movimiento de rotación.
- Caracterizar a la geosfera como un subsistema terrestre y explicar la dinámica de los principales procesos (roce de placas tectónicas) que producen transformaciones fácilmente observables (terremotos y volcanes).
- Utilizar recursos digitales para buscar y representar información sobre los seres vivos, el organismo humano, los materiales y la Tierra.

En el área de Matemática, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números naturales de hasta 6 cifras; argumentar sobre el resultado de esas comparaciones, descomponer cantidades de manera aditiva, analizar el valor posicional de las cifras.
- Resolver situaciones aditivas que involucran sumar y/o restar números naturales, decidiendo si se requieren cálculos exactos o aproximados, usando distintos procedimientos y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Resolver cálculos de sumas y restas, de números de hasta 5 cifras, eligiendo la estrategia según los números involucrados, argumentando sobre la elección y usando resultados de cálculos memorizados de la suma y la resta para resolver otros.

- Resolver situaciones multiplicativas con distintos significados (proporcionalidad, organizaciones rectangulares, combinaciones, situaciones de reparto y de partición), que involucran multiplicar y/o dividir números naturales; utilizando diferentes procedimientos (con y sin calculadora), decidiendo si se requiere un cálculo exacto o aproximado y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Resolver cálculos de multiplicación y división de números naturales de hasta dos cifras, con distintas estrategias según los números involucrados y evaluando la razonabilidad del resultado.
- Reconocer y usar números fraccionarios de uso habitual en el contexto de la medida, el reparto y la partición. Registrar y comparar resultados de mediciones, repartos o particiones a través de escrituras que combinen los números anteriores (como 1 , $1 +$; $+$; $3 \times$, etc.) y analizar escrituras equivalentes en el contexto de la medida y de los repartos.
- Reconocer y usar expresiones decimales usuales en el contexto del dinero o de la medida (con una o dos cifras decimales).
- Describir, caracterizar, copiar y construir figuras circulares; analizar las características que tienen los puntos que pertenecen a una circunferencia o a un círculo.
- Reconocer, describir, copiar, construir (en papel cuadriculado y con distintas herramientas geométricas), y comparar triángulos y cuadriláteros teniendo en cuenta la longitud de los lados y/o la amplitud de los ángulos.
- Comparar y medir ángulos usando como unidad el ángulo recto y fracciones del mismo.
- Estimar, medir y registrar cantidades (longitud, peso o capacidad) usando la medida adecuada en función de la situación y usando, de ser necesario, expresiones fraccionarias y decimales de uso habitual. Analizar la equivalencia de las unidades de medida de uso habitual del Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA) a partir de las relaciones de proporcionalidad directa.
- Utilizar recursos digitales específicos (graficadores, animaciones) y comprender el lenguaje de la programación para el trabajo con las situaciones planteadas.

En el área de Formación Ética y Ciudadana, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer —en el contexto de relatos e historias de vida que presenten dilemas reales e hipotéticos— que las acciones humanas, si bien poseen condicionamientos, son libres.
- Comunicar sus emociones, sentimientos, ideas y valoraciones en el marco de espacios de confianza y libertad brindados por el docente, dando cuenta de un mayor conocimiento de sí mismo y de los otros.

- Identificar diferentes formas de prejuicio, maltrato o discriminación en situaciones reales, distinguiendo algunas causas y modalidades que operan en estos procesos.
- Reconocer y valorar la diversidad de identidades y proyectos de vida personales y colectivos que coexisten en el entorno social más inmediato.
- Reconocer y valorar la diversidad de identidades de los pueblos originarios de nuestro país, valorando sus expresiones culturales y sus cosmovisiones.
- Reconocer y respetar las diversas formas de familias presentes en el entorno inmediato.
- Reconocer y poner en cuestión la presencia de estereotipos de género en relatos, imágenes y situaciones de la vida cotidiana.
- Reconocer el carácter histórico y cambiante de las normas y la posibilidad de su redefinición social en diferentes momentos y contextos.
- Identificar prácticas escolares y sociales donde se manifiesta la vigencia de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño –diferenciándolas de las diversas situaciones donde estos no se respetan– y advertir los procedimientos a su alcance para ejercitarlos y defenderlos en la vida cotidiana.
- Explicar de qué modo los símbolos y conmemoraciones expresan identidades y valores grupales, locales, regionales y nacionales, atendiendo a la resignificación de su sentido en el presente.
- Describir las características básicas del sistema democrático (como la libertad de expresión y el voto universal, entre otras) y valorar las prácticas de participación ciudadana tales como el ejercicio del reclamo.
- Comprender que la navegación del ciberespacio requiere responsabilidad y cuidado con la información que se intercambia.

En el área de Lengua, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Oralidad

- Participar en conversaciones sobre lecturas compartidas sosteniendo el tópico de conversación, realizando aportes que se ajusten al propósito (narrar, describir, ejemplificar, dar su opinión, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, entre otros) e incluyendo vocabulario apropiado.
- Compartir interpretaciones, emociones y opiniones sobre obras literarias y textos de información, a partir de sus intereses.

Lectura

- Leer textos de manera fluida (velocidad, precisión y entonación) adecuados a la edad escolar.

- Monitorear los propios procesos de comprensión mientras se lee, identificar lo que comprende y lo que no comprende y solicitar aclaraciones al docente.
- Inferir el significado de las palabras desconocidas a partir de claves contextuales, claves morfológicas y/o la consulta al docente.
- Establecer relaciones lógicas y temporales, apoyándose en los conectores.

En su formación como lector de textos de estudio:

- Comprender textos no literarios acordes a la edad (como entradas de enciclopedias, apartados de libros de texto, notas de divulgación, fuentes históricas, etc.) con el andamiaje del docente.
- Buscar y localizar información sobre un tema conocido en diversos soportes (libros, periódicos, archivos digitales, Internet), usando el conocimiento sobre el formato y la estructura del texto y aplicando criterios de búsqueda y selección de información en internet.
- Expresar el tópico global de un texto sobre un tema conocido y las ideas relevantes.
- Representar, con la colaboración del docente y utilizando recursos digitales, información relevante en diferentes formatos gráficos: cuadros sinópticos para representar clasificaciones, cuadros comparativos para comparar elementos, líneas de tiempo para representar procesos o historias, mapas conceptuales para representar diversos tipos de relaciones entre conceptos.
- Establecer relaciones de repetición o complementariedad entre la información de epígrafes, cuadros, esquemas, imágenes, etc., y el cuerpo central del texto.

En su formación como lector de literatura:

- Conocer diversas obras literarias.
- Seleccionar lo que va a leer y justificar su elección basándose en anticipaciones sobre la obra.
- Poner en juego, con la colaboración del docente, modalidades de lectura apropiadas al género (novela, cuento, obra teatral).
- Relacionar obras considerando distintos criterios (historia, personajes, lugar, autor, género y subgénero, etc.) para enriquecer su interpretación.
- Comentar las obras literarias leídas considerando la historia (personajes y argumento), el relato (voz narrativa), sus conocimientos sobre otras obras, algunas figuras (repetición, rima, etc.) y/o los géneros estudiados en clase.

Escritura

- Producir narraciones y textos expositivos coherentes, que tomen en cuenta la situación retórica, lo que supone:

- En cuanto a los textos narrativos, de manera autónoma: presentar al menos un conflicto y su resolución; incluir el lugar de los hechos y descripciones de personajes, incorporar un título.
- En el caso de los textos expositivos de estructura descriptiva, en situaciones de escritura colectiva: presentar el tópico con claridad en el título, desarrollar las ideas de manera organizada, incorporando vocabulario específico.
- Realizar aportes en la planificación y revisión colectiva de los textos.
- Redactar borradores de manera individual a partir de una planificación colectiva o grupal y revisarlos tomando en consideración las sugerencias del docente y los compañeros.
- Integrar grabadores de sonido y procesadores de texto como herramientas auxiliares para la escritura.
- Usar algunos conectores, en particular temporales y causales.
- Emplear puntos, coma para la enumeración y signos de interrogación y exclamación
- Emplear reglas ortográficas sin excepciones y reglas generales de acentuación.
- Usar mayúscula al comienzo de las oraciones y para los nombres propios. Escribir correctamente palabras de uso frecuente.

Reflexión sobre la lengua

- Recurrir a las familias de palabras (morfología derivativa: sufijación y prefijación) para inferir el significado o la ortografía de algunas palabras.
- Distinguir sustantivo, verbo y adjetivo, y comprender su relevancia para la transmisión de significados en los textos (referir, predicar y caracterizar).

En el área de Educación Física, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Resolver con fluidez y acople prácticas corporales que impliquen habilidades motrices combinadas.
- Emplear habilidades motrices específicas en situaciones ludomotrices.
- Resolver la orientación y ubicación espacial con ajuste perceptivo de las propias trayectorias a la de los otros y a la de los objetos.
- Resolver situaciones motrices en los juegos de cooperación y/o de oposición, juegos sicomotores y juegos sociomotores modificados, comprendiendo su estructura lógica y finalidad, respetando reglas, roles y funciones.
- Proponer y realizar prácticas corporales expresivas con creatividad e innovación en sí mismo y con otros.

- Resolver prácticas corporales vinculadas a experiencias de convivencia dando cuenta de la toma de conciencia y la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

En el área de Educación Artística, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Artes visuales

- Representar con técnicas plásticas según la propia expresividad y sentido estético.
- Traducir al lenguaje plástico experiencias personales emocionalmente significativas.
- Experimentar con distintos modos de acción en el plano y en el volumen: aplastar, amasar, estirar, plegar, calar, cortar, recortar, seccionar, pintar, dibujar, etc.
- Reconocer y elegir los materiales, herramientas, recursos y soportes físicos y digitales que se ajusten a los proyectos de trabajo.
- Comentar producciones artísticas de variadas épocas, géneros y estilos interpretando su relación con el contexto local.

Música

- Utilizar como fuente sonora el propio cuerpo, los instrumentos musicales y los materiales sonoros no convencionales para ejecutar e improvisar.
- Emplear los recursos técnico-vocales necesarios para abordar un repertorio diverso de canciones.
- Explorar diversos modos de toque instrumental, que posibiliten una ejecución musical fluida.
- Escuchar manifestaciones musicales de diversos géneros para reconocer algunos rasgos o características musicales que definen su pertenencia a una determinada estética, entorno social, geográfico o histórico.
- Participar en proyectos musicales individuales, grupales y colectivos de ejecución instrumental y vocal, integrando recursos digitales.

Teatro

- Utilizar los elementos de la estructura dramática en improvisaciones o en diferentes situaciones pautadas.
- Participar activamente en el juego teatral, involucrando la corporalidad y estableciendo vínculos de confianza y solidaridad.
- Crear situaciones dramáticas vinculadas a diversos recursos y elementos del lenguaje teatral.
- Construir criterios de apreciación para emitir opinión sobre las producciones propias, de sus pares y las esperadas.

Danza

- Reconocer la dimensión del propio cuerpo y distinguir distancias internas corporales, zonas articulares y posibilidades de movimiento.
- Imitar y recrear estructuras rítmicas variables utilizando instrumentos o con el propio cuerpo.
- Reconocer y explorar movimientos y ritmos de distintas danzas.
- Componer frases de movimiento y series coreográficas partiendo de distintos estímulos (con o sin objetos), integrando cuando sea posible recursos digitales (por ejemplo canales de video, sonidos para musicalizar una coreografía, autofilmación o fotografía para visualizar las relaciones entre espacio y corporalidad).

En el área de Educación Tecnológica, al finalizar el 4° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Experimentar la modificación en la resistencia de los materiales transformando sus formas (plegar, agregar mayor cantidad de material, entre otras) y explorar sus propiedades mecánicas (dureza, fragilidad).
- Reconocer y agrupar en diferentes categorías, aquellos materiales con propiedades similares que pueden ser conformados mediante un mismo tipo de técnica.
- Reconstruir la secuencia de pasos necesarios para fabricar artefactos sencillos e identificar los medios técnicos empleados y las acciones de conformación realizadas.
- Construir artefactos sencillos seleccionando las herramientas a emplear, los materiales a utilizar y los procedimientos de conformación en función de las características del producto final.
- Reconocer dispositivos computarizados y robóticos, así como el software relacionado, utilizados cotidianamente en el hogar, la escuela y la comunidad como medios para satisfacer necesidades humanas.
- Participar de experiencias grupales para la realización de un proceso de transformación de materiales, organizando las tareas, compartiendo con sus pares la asignación de roles e intercambiando información técnica entre los integrantes del grupo.
- Producir instructivos que permitan analizar y reconstruir la información necesaria para la realización de un proceso, incluyendo programas que representen la secuencia de pasos.
- Describir mediante gestos técnicos, representaciones gráficas o verbalmente las acciones realizadas por las personas al emplear herramientas, diferenciando acciones de ejecución de acciones de control.
- Identificar el empleo de motores y mecanismos en distintos artefactos hogareños y juguetes, reconociendo el tipo de transformación (velocidad, fuerza,

cambio del eje de rotación o tipo de movimiento) que realizan los mecanismos y la capacidad de producción de movimiento del elemento motriz.

- Formular diferentes soluciones concretas a una situación problemática utilizando dispositivos robóticos o computación física, e identificar las dimensiones de diseño, construcción, operación y uso.
- Reconocer cambios sociotécnicos en la vida cotidiana identificando la innovación de los materiales, la simplificación de los gestos técnicos y el empleo de herramientas complejas que involucran mecanismos.
- Comparar los medios técnicos disponibles y el empleo de tecnología en la producción en distintos contextos (en casa, en el campo, en una fábrica, por ejemplo).
- Identificar conjuntos de actividades que se vinculan por el contexto, los recursos y las tecnologías que involucran (por ejemplo: construcción y aserraderos, molinos y tambos).

5° año

A continuación, se detalla una selección de logros de aprendizajes esperados al finalizar el 5° año de la Educación Primaria. Es necesario que durante este año se ofrezcan situaciones de enseñanza que no se limiten a este repertorio, sino que consideren el conjunto de saberes priorizados federalmente y en los Desarrollos Curriculares Jurisdiccionales vigentes para que los estudiantes estén en condiciones de alcanzar estos aprendizajes y los esperados para los años siguientes.

En el área de Ciencias Sociales, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar distintas necesidades sociales y las formas de satisfacción de las mismas a partir del aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Explicar relaciones entre la valoración de los recursos naturales y el poblamiento de distintos espacios de la Argentina.
- Seleccionar, entre representaciones cartográficas de la Argentina a diferentes escalas y en soportes analógicos o digitales, aquellas más adecuadas para obtener información acerca del aprovechamiento de un determinado recurso.
- Diferenciar patrones de asentamientos urbanos y rurales, y reconocer usos del suelo y desigualdades espaciales en las ciudades.
- Describir y comparar distintas funciones urbanas (industrial, turística, administrativa, etc.) en ciudades pequeñas, medianas y grandes.

- Explicar los cambios generados a partir de la Revolución Industrial en Inglaterra, el crecimiento de la producción industrial y sus consecuencias.
- Vincular los principios políticos de la Revolución Francesa con la vida política actual.
- Explicar algunos efectos sociales, territoriales y económicos en diferentes grupos sociales producidos por los intentos de construcción del Estado Nacional durante las primeras décadas del siglo XIX.
- Identificar causas de los procesos de conflicto y reorganización durante la primera mitad del siglo XIX en el actual territorio argentino.
- Ejemplificar aspectos de la vida cotidiana que manifiesten continuidad y otros que manifiesten cambios desde el período colonial hasta las primeras décadas del siglo XIX.
- Ubicar, organizar, analizar, sintetizar y reelaborar información de diversas fuentes y medios (textos, medios digitales) para representar procesos históricos en el siglo XIX.

En el área de Ciencias Naturales, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Explicar las principales adaptaciones (nutrición, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) que presentan los seres vivos en relación con el ambiente acuático y de transición.
- Describir las estructuras, funciones y relaciones de los sistemas implicados en la nutrición humana, comparándolas con otros seres vivos, e identificar actitudes para el logro de una alimentación saludable, atendiendo al contexto sociocultural.
- Comparar la acción disolvente del agua y de otros líquidos sobre diversos materiales. Identificar algunos factores del proceso de disolución de un material en un determinado solvente y explicar cómo influyen en su velocidad.
- Describir las principales características de la luz y el sonido, estableciendo relaciones entre sus propiedades y algunos de sus efectos en la vida cotidiana, por ejemplo, la reflexión.
- Describir el comportamiento de diferentes cuerpos en caída libre y explicar el efecto del peso y la resistencia del aire en la rapidez de la caída.
- Reconocer al peso y al empuje como las fuerzas que actúan en la flotación de los cuerpos y establecer relaciones entre ellas.
- Caracterizar la hidrosfera como un subsistema terrestre, relacionarlo con los otros subsistemas y explicar la dinámica del ciclo del agua y de los principales fenómenos que se dan en ella (corrientes y mareas).
- Utilizar recursos digitales para visualizar y representar los sistemas naturales estudiados y ampliar la información sobre los mismos.

En el área de Matemática, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar, registrar, comunicar y argumentar acerca de la equivalencia de descomposiciones de un número natural (aditivas, multiplicativas) usando unidades de distinto orden.
- Analizar relaciones entre cantidades para describir regularidades de números naturales, en particular el valor posicional de las cifras. Comparar números naturales a partir de diversos procedimientos.
- Resolver situaciones aditivas y/o multiplicativas de sumar, restar, multiplicar y/o dividir números naturales con la información presentada en distintos portadores analizando el tipo de cálculo requerido (exacto, aproximado, mental, escrito o con calculadora) y evaluando la razonabilidad del resultado.
- Comparar procedimientos de cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones analizando su pertinencia según los números involucrados. Argumentar sobre la validez de un procedimiento o un resultado de un cálculo usando relaciones entre números naturales y propiedades de las operaciones. Resolver situaciones que propongan explicitar y usar múltiplos y divisores.
- Interpretar, registrar, comunicar, estimar, medir y comparar cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades) usando la medida adecuada en función de la situación y empleando expresiones fraccionarias y/o decimales).
- Comparar números fraccionarios y/o expresiones decimales entre sí y con el entero a través de distintos procedimientos y reconocer la equivalencia entre expresiones fraccionarias y/o decimales para una misma cantidad.
- Resolver situaciones que involucren sumas o restas de expresiones fraccionarias y/o decimales, utilizando distintos procedimientos y representaciones, evaluando la razonabilidad de la estrategia elegida, ampliando las estrategias para incluir el análisis de gráficos y expresiones equivalentes.
- Comparar procedimientos de cálculo analizando su pertinencia según los números involucrados. Argumentar sobre la validez de un procedimiento o un resultado de un cálculo usando relaciones entre números y propiedades de las operaciones.
- Analizar, y comparar relaciones entre cantidades para determinar y describir relaciones de proporcionalidad directa. Determinar la diferencia entre relaciones de proporcionalidad y las que no lo son. Analizar la equivalencia de las unidades de medida de uso habitual del SIMELA a partir de las relaciones de proporcionalidad directa.
- Establecer las referencias necesarias para ubicar objetos en un plano. Interpretar y elaborar un croquis teniendo en cuenta los elementos representados.
- Describir, caracterizar, y construir cuerpos geométricos identificando el número de caras y sus formas. Describir, caracterizar, copiar, reconocer,

comparar y construir, en papel liso o cuadriculado o con herramientas informáticas, figuras circulares, triángulos, cuadriláteros o combinaciones de las anteriores, teniendo en cuenta la longitud de los lados y/o diagonales o la amplitud de los ángulos.

- Calcular y comparar perímetros de cuadriláteros y triángulos. Analizar la variación del perímetro y de las figuras al variar alguno de sus lados. Calcular áreas de rectángulos y analizar la variación del área de un rectángulo al variar alguno de sus lados.
- Aplicar la abstracción, la lógica, los algoritmos y la representación de información tanto para la resolución de problemas y la evaluación de programas digitales, como para combinar programas escritos en diferentes lenguajes de programación.

En el área de Lengua, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Oralidad

- Exponer oralmente el contenido de un texto leído con el apoyo de esquemas que organicen la información (cuadros, mapas conceptuales, etc.).
- Planificar y realizar entrevistas grupales con el andamiaje del docente, para profundizar sobre un tema, y recuperar posteriormente lo más relevante.
- Iniciarse en la toma de notas (a partir de la escucha de exposiciones orales o la visualización de videos breves, por ejemplo) lo que supone registrar el tema y las ideas principales y sus relaciones, en situaciones colectivas andamiadas por el docente.
- Compartir interpretaciones, emociones y opiniones sobre obras literarias y textos de información a partir de sus intereses.

Lectura

- Leer textos en voz alta y en silencio, monitoreando el propio proceso de comprensión e identificando lo que no comprende para releer o solicitar ayuda al docente.
- Reconocer palabras nuevas o poco frecuentes en los textos y decidir cuándo resulta imprescindible recurrir al diccionario.
- Seleccionar material de lectura según los propósitos de la tarea (informarse, hacer, averiguar datos, por goce estético).

En su formación como lector de textos de estudio:

- Comprender textos expositivos con diferentes formas de organizar la información (descriptiva, comparativa, causa-efecto, secuencia, problema-solución).

- Identificar el tema y los subtemas e inferir preguntas a las que responde el texto.
- Seleccionar la información relevante para elaborar un resumen o representarla gráficamente, con progresiva autonomía, en diferentes formatos: cuadros sinópticos para representar clasificaciones, cuadros comparativos para comparar elementos, líneas de tiempo para representar procesos o historias, mapas conceptuales para representar diversos tipos de relaciones entre los conceptos.

En su formación como lector de literatura:

- Conocer diversas obras literarias.
- Seleccionar lo que va a leer y justificar su elección basándose en anticipaciones sobre el género y el conocimiento del autor.
- Poner en juego modalidades de lectura apropiadas al género (novela, cuento, obra teatral, poesía).
- Relacionar obras considerando distintos criterios (historia, personajes, lugar, autor, género y subgénero, etc.) para enriquecer su interpretación.
- Interpretar poemas tomando en consideración elementos formales del lenguaje poético: rimas, verso, estrofa.
- Emplear conceptos básicos de la narratología (narrador, personaje, conflicto, descripción, diálogo) para comentar los textos y opinar sobre ellos.
- Recomendar obras literarias a partir de sus gustos personales, incluyendo comentarios sobre el contenido, la historia o el tema.

Escritura

- Producir narraciones y textos expositivos coherentes, que tomen en cuenta la situación retórica, lo que supone:
 - En cuanto a los textos narrativos: sostener los personajes y sus características, mantener la coherencia entre sus motivaciones y acciones, incluir diálogos.
 - En el caso de los textos expositivos: presentar el tópico, desarrollar una idea por párrafo, incorporar vocabulario específico e incluir recursos como la descripción y el ejemplo.
- Componer y escribir narraciones, solos y en colaboración, con recursos digitales que contemplen imagen, sonido, video, hipertexto, asumiéndolas como las narrativas propias de la cultura digital.
- Sintetizar las ideas principales de un texto leído en un resumen o síntesis para estudiar y/o recordar detalles importantes.
- Planificar los textos: prever el contenido del texto, buscar información en caso de ser necesario, establecer el propósito, organizar ideas con apoyo del docente.
- Releer mientras se redacta para mantener la coherencia y realizar alguna reformulación local.

- Revisar sus textos, con progresiva autonomía, considerando la organización temática, la precisión y adecuación del vocabulario, las repeticiones innecesarias y la corrección ortográfica y de puntuación.
- Incorporar conectores para establecer relaciones entre ideas.
- Emplear reglas de acentuación y otras reglas de ortografía trabajadas en clase para revisar sus textos. Escribir correctamente palabras de uso frecuente en las distintas áreas curriculares.

Reflexión sobre la lengua

- Reconocer y emplear la oración como una unidad que tiene estructura interna y emplear algunos procedimientos de reformulación oracional (eliminación, expansión, desplazamiento).
- Seleccionar sujeto expreso o tácito según las circunstancias, para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.
- Reconocer y emplear adecuadamente el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto en los relatos y el presente para marcar atemporalidad en los textos expositivos.
- Identificar pronombres personales y posesivos y utilizarlos como elementos de cohesión textual. • Emplear las relaciones de significado (sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos) para la ampliación y resolución de vocabulario desconocido y como procedimientos de cohesión.

En el área de Formación Ética y Ciudadana, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Comunicar sus emociones, sentimientos, ideas y valoraciones en el marco de espacios de confianza y libertad brindados por el docente, dando cuenta de un mayor conocimiento de sí mismo y de los otros.
- Ejercitar públicamente la palabra y reconocer los efectos sociales de su expresión oral y escrita, directa o a través de medios, en la participación en asambleas y la elaboración de petitorios y cartas, ante situaciones problemáticas reales o posibles.
- Identificar diferentes formas de prejuicio, maltrato o discriminación en situaciones reales, distinguiendo la dimensión sociohistórica de los diferentes casos mediante la indagación y el establecimiento de relaciones.
- Identificar diferentes formas de vida, sistemas de creencias y costumbres vigentes en diversos contextos sociales, reflexionando sobre aspectos semejantes y diferentes entre ellos.
- Reconocer y respetar las diversas formas de familias en diferentes escenarios sociales.
- Distinguir entre normas morales, normas sociales y normas jurídicas en la vida grupal y comunitaria, a través del análisis y discusión de situaciones

problemáticas del ámbito cotidiano, identificando la obligatoriedad como elemento distintivo de las normas jurídicas.

- Reconocer en la historia argentina reciente casos vinculados a la vulneración de derechos, a través de testimonios orales y visuales.
- Caracterizar la igualdad ante la ley como principio de la democracia, analizando su efectivización en el presente y en la historia reciente.
- Proponer prácticas seguras de navegación en el ciberespacio.

En el área de Educación Física, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Emplear las capacidades condicionales y coordinativas que permitan el desarrollo de las habilidades motrices específicas.
- Resolver la integración de nociones de ubicación, lateralidad, direccionalidad, velocidad, cálculo de la trayectoria de los objetos y de los otros en juegos deportivos y en juegos sociomotores modificados.
- Resolver estratégicamente situaciones motrices en los juegos de cooperación y/o de oposición, juegos sociomotores modificados, comprendiendo su estructura lógica y finalidad.
- Construir estructuras rítmicas en las prácticas corporales expresivas de forma individual y con otros en pequeños grupos.
- Participar y desempeñarse en la organización de prácticas ludomotrices de desplazamientos grupales con orientación, acordando normas básicas de interacción y seguridad, generando conciencia y responsabilidad del cuidado del medio ambiente.

En el área de Educación Artística, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Artes visuales

- Discriminar a través de la observación los distintos datos provenientes del campo visual.
- Producir imágenes bidimensionales y tridimensionales enfrentando problemas físicos, técnicos y compositivos, e integrando recursos digitales.
- Apreciar producciones propias, de sus pares, artistas regionales, nacionales y del mundo, como medio de expresión y comunicación.

Música

- Desarrollar los recursos técnico-vocales necesarios para abordar un re-

pertorio diverso de canciones, atendiendo a los rasgos de estilo.

- Explorar diversos modos de toque instrumental que posibiliten una ejecución musical fluida en instrumentos convencionales o a través de medios digitales, atendiendo a los rasgos de estilo y las consignas acordadas.
- Ejecutar e improvisar vocal e instrumentalmente producciones musicales identificando las organizaciones rítmicas, melódicas, texturales, tímbricas y formales del discurso musical.
- Relacionar las manifestaciones musicales y el entorno social, geográfico, histórico en el que se producen.

Teatro

- Desarrollar y apreciar la realización de proyectos con sentido inclusivo y cooperativo, estableciendo vínculos de confianza respeto y solidaridad.
- Reconocer e interpretar la intencionalidad estética en el uso de la construcción escénica.
- Organizar dramatizaciones y producciones teatrales utilizando los componentes del lenguaje teatral (estructura dramática y elementos de construcción escénica) acordes con los sentidos elaborados.
- Organizar y participar en situaciones teatrales, utilizando elementos del teatro de títeres, de objetos, de máscaras, sombras, pantomima y otros, e integrando recursos digitales que puedan enriquecerlas.

Danza

- Reconocer y vivenciar la relación entre apoyo y peso; explorar modos de caer, ir a favor de la gravedad.
- Experimentar el abordaje relacional del espacio: acrecentar y complejizar las posibilidades de formas y formaciones en el espacio.
- Componer frases de movimiento y series coreográficas partiendo de distintos estímulos (con o sin objetos).
- Explorar y reconocer danzas y ritmos de la Argentina (milonga, tango, folklore, aborígenes) a través de videos.

En el área de Educación Tecnológica, al finalizar el 5° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar las operaciones presentes en procesos de recolección, transporte y distribución de distintos insumos (agua, granos, correo) y reconocer operaciones similares en procesos diferentes.
- Realizar experiencias de construcción que involucren estructuras, evaluando las resistencias de estas y empleando distintos tipos de energía

para transformar los materiales (calentar, mezclar, iluminar).

- Reconocer cómo se organizan los procesos tecnológicos en el orden y/o en la simultaneidad de las operaciones, así como en la distribución del espacio de fabricación en distintos contextos de producción.
- Diseñar, construir y depurar secuencias de instrucciones simples para desarrollar proyectos de programación y robótica orientados a resolver problemas en el hogar, la escuela y la comunidad.
- Participar de experiencias de producción y reorganización de procesos que se inician como elaboración de productos unitarios, que eventualmente podrían ser producidos en serie, asignando tareas e identificando las acciones delegadas en los artefactos y los cambios en los saberes de los participantes.
- Interpretar distintos tipos de instructivos (dibujos, bocetos o planos, secuencias de instrucciones, otros), reconocer el porqué de su empleo en diversos procesos y utilizar los más adecuados para comunicar la información técnica.
- Comparar las acciones que realizan las personas para ejecutar una operación utilizando herramientas (por ejemplo: aserrar, moler, extraer agua) con el uso de máquinas accionadas por energía (proveniente de los animales, de combustibles o de corrientes de agua o aire) así como con distintos dispositivos que permiten almacenar energía (resortes, depósitos de agua a altura, baterías).
- Planificar y realizar la construcción de artefactos resolviendo problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras, seleccionando el tipo de motorización adecuada y los mecanismos apropiados que transformen y/o transmitan la energía entre las partes.
- Reconocer influencias de los cambios sociotécnicos en la vida cotidiana y en los lugares de trabajo especialmente cuando se organiza la producción en grandes volúmenes.
- Reconocer el uso de máquinas y herramientas que producen transformaciones similares y son empleadas para procesos diferentes con resultados equivalentes (por ejemplo, amasadoras en la fabricación de pan y de ladrillos).

6° año

A continuación, se detalla una selección de logros de aprendizajes esperados al finalizar el 6° año de la Educación Primaria. Es necesario que durante este año se ofrezcan situaciones de enseñanza que no se limiten a este repertorio, sino que consideren el conjunto de saberes priorizados federalmente y en los Desarrollos Curriculares Jurisdiccionales vigentes para que los estudiantes estén en condiciones de alcanzar estos aprendizajes y los esperados para los años siguientes.

En el área de Ciencias Sociales, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Secuenciar y establecer relaciones entre las actividades primarias, secundarias y terciarias que intervienen en un proceso productivo.
- Comparar procesos productivos relevantes en América Latina y Argentina teniendo en cuenta a los actores sociales implicados, las materias primas, los insumos y las tecnologías adoptadas, el origen de los capitales que se utilizan, el mercado al que abastecen.
- Reconocer la presencia de distintos factores en la toma de decisiones de los productores (pequeños, medianos y grandes) acerca de qué, cómo, cuándo y para quién producir.
- Explicar la concentración o la dispersión de la población en un área determinada incluyendo causas sociales.
- Interpretar mapas y gráficos demográficos en soportes analógicos y digitales para caracterizar la distribución y la composición de la población de una provincia o del país.
- Reconocer la importancia de la información censal para la toma de decisiones de un gobierno, de empresas, de organizaciones de la sociedad civil.
- Explicar problemáticas ambientales relacionadas con el manejo de recursos naturales teniendo en cuenta a los actores involucrados, características ambientales, algunas causas sociales y algunos efectos ambientales y sociales.
- Explicar una situación de riesgo ambiental teniendo en cuenta a los actores involucrados, detonantes naturales, la forma de organización de la sociedad frente al riesgo y algunos efectos sociales y ambientales.
- Describir los principales conflictos y acuerdos entre los actores que protagonizaron la construcción del Estado nacional argentino durante el período 1853-1880.
- Describir la relación de la economía agroexportadora argentina con el mundo y analizar las principales actividades económicas y los cambios en la infraestructura de transporte y comunicaciones durante el período.

- Establecer relaciones entre los cambios producidos en los países industrializados y en los países no industrializados.
- Especificar el impacto de un movimiento migratorio en diferentes aspectos de la sociedad de destino.
- Explicar los aspectos que influyeron positivamente en la radicación de inmigrantes en la Argentina entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

En el área de Ciencias Naturales, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Describir las principales características de los sistemas implicados en la función de relación y control humana, ejemplificando algunos casos de estímulo –respuesta, procesos de regulación interna, etcétera–, y explicar la importancia de la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.
- Describir las características principales de los sistemas implicadas en la función de reproducción humana, relacionándolos con los cambios y el cuidado del propio cuerpo, y explicar la importancia de la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.
- Identificar al aire como el material que constituye la atmósfera, reconocer algunas de sus propiedades y las de otros gases (ocupan lugar, no tienen forma ni volumen propio, se expanden y comprimen, etc.) y explicarlas a partir del modelo de partículas o corpuscular.
- Interpretar la noción de corriente eléctrica a partir de la descripción del funcionamiento de circuitos eléctricos simples y de su vinculación con las instalaciones domiciliarias.
- Explicar fenómenos térmicos cotidianos a partir de la interpretación del calor como la energía en movimiento de un objeto a otro debido a la diferencia de temperatura.
- Caracterizar a la atmósfera como un subsistema terrestre, relacionarlo con los otros subsistemas y explicar la dinámica de los principales fenómenos que se dan en esta (meteoros).
- Describir los cuerpos que integran el Sistema Solar y explicar el movimiento de traslación de los planetas en torno al Sol.
- Utilizar recursos digitales para captar datos, visualizar y representar los fenómenos estudiados y ampliar la información sobre ellos.

En el área de Matemática, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números, tanto para números naturales como para expresiones fraccionarias y/o decimales, eligiendo la representación más adecuada en función de la situación a resolver. Argumentar acerca de la equivalencia de distintas representaciones y descomposiciones de un número. Analizar afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que diferencian los números naturales de las expresiones fraccionarias y las expresiones decimales.
- Resolver situaciones aditivas y/o multiplicativas que involucran números naturales con la información presentada en textos, tablas y/o gráficos estadísticos, analizando el tipo de cálculo requerido (exacto, aproximado, mental, escrito o con calculadora) y evaluando la razonabilidad del resultado. Argumentar sobre la validez de un procedimiento o un resultado de un cálculo usando relaciones entre números naturales y propiedades de las operaciones. Resolver situaciones que propongan explicitar y usar múltiplos y divisores y la relación entre dividendo, divisor, cociente y resto de una división y producir, analizar y argumentar acerca de la validez de afirmaciones sobre las relaciones numéricas vinculadas a la divisibilidad.
- Resolver situaciones aditivas que involucran expresiones fraccionarias y/o decimales seleccionando el tipo de cálculo y la forma de expresar los números involucrados que resulten más convenientes en función de la situación y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Resolver situaciones multiplicativas que incluyan la multiplicación de expresiones fraccionarias y/o decimales entre sí o con números naturales y la división de expresiones fraccionarias y/o decimales por números naturales. Argumentar sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo usando propiedades de las operaciones.
- Resolver cálculos de multiplicaciones -exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora- de números fraccionarios y/o expresiones decimales entre sí, o con números naturales, analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados. Utilizar resultados y estrategias de cálculo mental para operar con expresiones fraccionarias y/o decimales.
- Explicitar las características de las relaciones de proporcionalidad directa e inversa y elaborar procedimientos para calcular valores que se correspondan o no proporcionalmente evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles. Analizar el porcentaje como una relación de proporcionalidad directa. Argumentar sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las relaciones de proporcionalidad directa que organizan las unidades del SIMELA.
- Ubicar puntos en el plano en función de un sistema de referencia dado. Interpretar, elaborar y comparar representaciones del espacio (croquis,

planos) explicitando las relaciones de proporcionalidad utilizadas; teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los elementos representados.

- Describir, caracterizar, copiar, componer, descomponer y construir figuras circulares y polígonos o combinación de ellas en papel liso, cuadriculado o con el uso de recursos digitales, a partir de diferentes informaciones sobre propiedades y medidas (longitud de los lados, diagonales y/o alturas o amplitudes de los ángulos) evaluando la adecuación de la figura obtenida. Argumentar sobre las propiedades de las figuras obtenidas utilizando las de las figuras iniciales. Analizar afirmaciones acerca de las propiedades de las figuras y argumentar sobre su validez. Producir y comparar desarrollos planos de cuerpos argumentando sobre su pertinencia.
- Calcular y comparar áreas de triángulos y/o cuadriláteros, estableciendo equivalencias entre figuras de diferente forma mediante composiciones y descomposiciones para obtener rectángulos. Analizar la variación del perímetro y del área de la figura cuando varía la longitud de sus lados.

En el área de Lengua, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Oralidad

- Realizar exposiciones orales a partir de la lectura de varios textos, lo que supone organizar la información tomando en consideración la audiencia y el tiempo disponible, empleando materiales de apoyo y usando un vocabulario apropiado.
- Comprender textos orales como presentaciones, instrucciones, noticias, documentales, relacionando la información con textos leídos.
- Incorporar el vocabulario específico y construcciones sintácticas más variadas en sus intervenciones orales.
- Avanzar en la autonomía para la toma de notas (a partir de exposiciones orales, videos, entrevistas u otras experiencias) y su posterior recuperación.

Lectura

- Leer para otros en voz alta utilizando recursos variados (entonaciones, diferentes velocidades, matices en la voz) para favorecer la comprensión y el disfrute del auditorio.
- Monitorear los propios procesos de comprensión mientras se lee; identificar lo que no comprende y emplear estrategias de resolución: volver hacia atrás, releer más detenidamente alguna parte, conectarla con otras, solicitar ayuda al docente a través de preguntas específicas para resolver una duda o interrogante.

- Inferir el significado de las palabras desconocidas, descomponiéndolas y tomando en cuenta el significado de las partes (raíz y afijos), definir cuándo resulta imprescindible recurrir a diccionarios o enciclopedias (físicos o digitales) y elegir la acepción adecuada.
- Establecer relaciones lógicas y temporales implícitas en los textos.
- Distinguir hechos de opiniones en los textos.
- Identificar las voces presentes en un texto (diálogos, discurso referido indirecto, citas).
- Establecer relaciones de repetición o complementariedad entre la información de los epígrafes, cuadros, esquemas, etc., y la del cuerpo central del texto, confrontar datos en más de un texto.

En su formación como lector de textos de estudio:

- Comprender textos expositivos y evaluar la pertinencia de una fuente.
- Identificar el tema y los subtemas e inferir preguntas a las que responde el texto.
- Seleccionar la información relevante para elaborar un resumen o representarla gráficamente, con autonomía, en diferentes formatos, incluyendo el uso de recursos digitales: cuadros sinópticos para representar clasificaciones, cuadros comparativos para comparar elementos, líneas de tiempo para representar procesos o historias, mapas conceptuales para representar la información del texto.
- Establecer relaciones de repetición y complementariedad entre la información de los epígrafes, cuadros, esquemas, etc. y el cuerpo central del texto.
- Confrontar datos en más de un texto.

En su formación como lector de literatura:

- Conocer diversas obras literarias.
- Seleccionar lo que va a leer y justificar su elección basándose en anticipaciones sobre el tema, el género y el subgénero, el conocimiento del autor, la colección, etc.
- Poner en juego modalidades de lectura apropiadas al género (novela, cuento, obra teatral, poesía).
- Relacionar obras considerando distintos criterios (historia, personajes, lugar, autor, género y subgénero, tema, etc.) para enriquecer su interpretación.
- Interpretar poemas tomando en consideración elementos formales del lenguaje poético: rimas, verso, estrofa y figuras: metáfora, comparación, personificación, etc.
- Emplear conceptos básicos de la narratología (narrador, personaje, conflicto, descripción, diálogo, voz narrativa) para comentar los textos y opinar sobre ellos.

- Emplear conceptos básicos del teatro como espectáculo (escenografía, bambalinas, telón, etc.) y del texto teatral (acotaciones, parlamentos, acto, escena, etc.).
- Recomendar obras literarias a partir de sus gustos personales, incluyendo comentarios sobre el contenido, la historia, el género o subgénero y/o el tema.

Escritura

- Producir narraciones y textos expositivos coherentes, que tomen en cuenta la situación retórica, lo que supone:
 - En cuanto a los textos narrativos: enmarcarse en un género, sostener la voz narrativa, mantener la coherencia entre las motivaciones de los personajes y sus acciones, incluir diálogos y descripciones.
 - En el caso de los textos expositivos: presentar el tópico, desarrollar una idea por párrafo, incorporar vocabulario específico e incluir recursos como la descripción, el ejemplo, la comparación y la definición.
- Planificar los textos: prever el contenido, buscar información en caso de ser necesario, establecer el propósito, organizar las ideas.
- Releer mientras se redacta para mantener la coherencia y realizar reformulaciones locales.
- Revisar el texto al finalizar la escritura y corregir aspectos sugeridos por el docente y otros definidos de manera autónoma: estructura, vocabulario, registro, conectores, ortografía, construcción de las oraciones, cohesión.
- Emplear algunos mecanismos cohesivos para evitar la repetición innecesaria de palabras o expresiones (aun cuando persistan algunas); incluir variedad de conectores; segmentar el texto en párrafos (aun cuando no se segmente correctamente en todos los casos); incluir, en caso de ser necesario, la raya de diálogo y los signos de exclamación e interrogación y usarlos correctamente.
- Avanzar en la corrección ortográfica, particularmente tilde diacrítica, tildeación y reglas ortográficas trabajadas en el aula. Escribir correctamente palabras de uso frecuente en las distintas áreas curriculares.
- Leer, escribir y componer narraciones multimediales con recursos digitales que contemplen imagen, sonido, video, hipertexto, utilizando las convenciones propias de la cultura digital.

Reflexión sobre la lengua

- Reconocer y emplear la oración como una unidad que tiene estructura interna y emplear algunos procedimientos de reformulación oracional (eliminación, expansión, desplazamiento, reemplazo de unidades).
- Seleccionar sujeto expreso o tácito según las circunstancias, para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.

- Identificar características morfológicas, sintácticas y semánticas principales de sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y pronombres personales (en caso nominativo).
- Reflexionar sobre la estructura de las definiciones y los modos de expresar comparaciones.
- Emplear adecuadamente el pretérito perfecto simple, el pretérito imperfecto y el pretérito pluscuamperfecto en los relatos y el presente para marcar atemporalidad en los textos expositivos.
- Identificar pronombres personales y posesivos y utilizarlos como elementos de cohesión textual.
- Emplear las relaciones de significado (sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos) para la ampliación y resolución de vocabulario desconocido y como procedimientos de cohesión.

En el área de Formación Ética y Ciudadana, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer —en relatos que presenten dilemas reales e hipotéticos— que las acciones humanas, si bien poseen condicionamientos, son libres; y distinguir en cada acción motivos, fines, medios y resultados.
- Reflexionar sobre situaciones conflictivas de la vida escolar y de otros contextos sociales (relevadas de crónicas periodísticas, de la literatura, del cine u otras fuentes) ejercitando y valorando el diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.
- Identificar y analizar valores, estereotipos, contenidos violentos y relaciones de poder en los discursos transmitidos por las Tecnologías de Información y Comunicación (medios de comunicación masiva, videojuegos, publicidades, series de televisión y dibujos animados, entre otros).
- Comunicar sus sentimientos, opiniones, dudas e inquietudes sobre temas y problemas éticos, formulando preguntas y exponiendo razones y argumentos.
- Analizar los reclamos de reconocimiento y defensa de su dignidad por parte de grupos subordinados o excluidos que sufren formas de prejuicio, maltrato y discriminación.
- Reconocer la preexistencia de los pueblos originarios de nuestro país, valorando sus expresiones culturales, sus cosmovisiones y sistemas valorativos.
- Reconocer aspectos relativos al cuidado de sí y de los otros, a la equidad y la no discriminación entre los géneros.
- Identificar modelos corporales y estereotipos presentes en los medios de comunicación y en la publicidad, reflexionando sobre su incidencia en la construcción de identidades juveniles.

- Identificar el rol de las autoridades competentes en la producción y el cumplimiento de las normas jurídicas, a través del análisis y discusión de situaciones problemáticas del ámbito cotidiano.
- Reconocerse a sí mismo y a los otros como sujetos de derecho capaces de demandar el cumplimiento de los derechos vigentes y participar en su promoción y defensa, reconociendo los procedimientos para su exigibilidad.
- Establecer posibles analogías entre casos de vulneración de derechos en la historia reciente tales como los genocidios y otros crímenes acontecidos en nuestro país y en el mundo.
- Caracterizar el concepto de República en relación con los de democracia y ciudadanía y reconocer la división de poderes como condición del sistema democrático.
- Identificar las normas y señales de tránsito básicas para la circulación segura por la vía pública como peatones y como pasajeros y usuarios de medios de transporte reconociendo grados de responsabilidad y factores que influyen en la problemática del tránsito (infraestructura, controles, factor ambiental, factor humano).
- Identificar prácticas de navegación en el ciberespacio que atentan contra la integridad física, mental y emocional de las personas, y reconocer las acciones apropiadas para prevenirlas y combatirlas.

En el área de Educación Física, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Resolver el ajuste perceptivo en la orientación y ubicación espacial con anticipación en las trayectorias de objetos en juegos deportivos sociomotores modificados y minideporte.
- Emplear las capacidades condicionales y coordinativas en el desarrollo de los juegos sicomotores, sociomotores y minideporte.
- Comprender y aplicar resoluciones tácticas en las situaciones motrices de los juegos sociomotores y minideporte.
- Experimentar y desenvolverse en encuentros deportivos de juegos sicomotores, sociomotores y minideporte.
- Implementar y desarrollar la creatividad e innovación en las prácticas corporales expresivas y rítmicas construyendo códigos de comunicación y producción de secuencias coreográficas de forma individual y grupal.
- Participar y desempeñarse en la organización de prácticas ludomotrices de desplazamientos grupales utilizando instrumentos de orientación u otros equipos para desenvolverse en ambientes naturales y poco habituales.

En el área de Educación Artística, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

Artes visuales

- Construir imágenes bidimensionales y tridimensionales analógicas y digitales eligiendo herramientas, materiales y soportes en función del sentido de producción.
- Elegir, a partir de la ampliación del campo de experiencias significativas, los materiales, herramientas y soportes que mejor se adecuen a los proyectos de trabajo.
- Comparar los componentes del lenguaje de las Artes Visuales en relación a producciones en formato analógico y digital.
- Conocer y representar producciones de la figura humana en diferentes períodos históricos y culturas.
- Analizar y reconocer elementos representativos de la identidad cultural de su localidad, región o provincia.

Música

- Improvisar, componer y ejecutar producciones musicales, integrando recursos digitales
- Ejecutar e interpretar expresiones musicales con algún instrumento, de manera fluida y atendiendo a diferentes estilos, integrando recursos digitales.
- Valorar las relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social, geográfico, histórico en el que se producen.

Teatro

- Participar en la improvisación de secuencias dramáticas, en creaciones colectivas y en el abordaje de distintos textos, aprovechando recursos digitales (audio, efectos, imágenes o videos).
- Utilizar la palabra con diferentes parámetros vocales: tono, volumen, dicción, articulación y proyección.
- Construir de manera colectiva escenas y/u obras de teatros breves, a partir de temáticas de interés, de distintos recursos y elementos, revisándolas y reformulándolas mediante el ensayo.
- Analizar manifestaciones teatrales incorporando paulatinamente criterios de apreciación.

Danza

- Distinguir entre espacio personal, parcial, total y físico.
- Reconocer espacios específicos donde se realizan determinadas danzas (por ejemplo, danza de carnaval, hip hop, milonga, tango, folklore).

- Componer frases de movimiento y series coreográficas partiendo de distintos estímulos (con o sin objetos), integrando recursos digitales.
- Manifestar opinión sobre obras de danza u obras escénicas que incluyan la danza como lenguaje incorporando paulatinamente criterios de apreciación.

En el área de Educación Tecnológica, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Analizar procesos de producción/generación de energía a fin de reconocer operaciones similares en procedimientos diferentes (almacenamiento, transformación, transporte distribución) identificando claramente el insumo empleado (corrientes de agua, viento combustible, entre otros).
- Analizar procesos sobre materiales o energía, identificando el sentido de las operaciones de control (qué, para qué y dónde se controla) a fin de reconocer el rol del control y la variable a controlar.
- Planificar y simular líneas de producción tomando decisiones para optimizar la distribución espacial de máquinas y la asignación de recursos (humanos y técnicos), considerando que se relaciona con la calidad, la cantidad de los productos y los desperdicios en el proceso tecnológico.
- Emplear diagramas y gráficos para representar las secuencias de operaciones a realizar en un proceso (diagramas temporales y gráficos de redes), como herramienta para optimizar los tiempos de producción.
- Identificar las acciones que realizan las personas (encendido, apagado, variación de velocidad etc.) al utilizar artefactos eléctricos hogareños y reconocer distintos niveles de automatización.
- Enunciar y enumerar la secuencia de acciones que llevan a cabo las personas cuando utilizan artefactos automáticos e inferir la presencia de “programas” que permiten seleccionar diferentes caminos a seguir (el uso de máquinas automáticas expendedoras de bebidas, microondas, entre otros).
- Resolver problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras y el diseño de máquinas, seleccionando el tipo de motor (eólico, hidráulico, de pesas, eléctrico) y empleando diferentes estrategias para controlar la regularidad de movimientos.
- Reconocer algunos cambios sociotécnicos y sus implicancias en la vida cotidiana en diversos procesos técnicos de trabajo, en distintos momentos históricos, por ejemplo: el paso del control manual al control mediante instrumentos en los procesos, los cambios en los procesos de producción y transporte de energía y de materiales (transporte de agua, gas, mercaderías), posibilidades y usos de las tecnologías para la comunicación y la información).

- Reconocer que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas, advirtiéndolo cómo se modifican los aspectos técnicos, sociales y económicos de las actividades cuando se introducen innovaciones que afectan a un conjunto de ámbitos de trabajo relacionados.
- Reconocer aspectos de la funcionalidad de los dispositivos computarizados y desarrollos robóticos utilizados en el hogar, la escuela y la comunidad, analizando sus partes (hardware), qué información utilizan, cómo la procesan y cómo la representan (software).
- Formular diferentes soluciones concretas a una situación problemática utilizando dispositivos robóticos o computación física, e identificar las dimensiones de diseño, construcción, operación y uso.

En el área de Lenguas Extranjeras, al finalizar el 6° año de la Educación Primaria, los estudiantes serán capaces de:

- Obtener significado global e información específica de textos orales y escritos apropiados al Nivel, aun en los casos en los que no se conozcan todas las palabras. Hacer uso de información contextual.
- Participar en interacciones breves en contextos conocidos sobre temas relevantes a su realidad con cierta fluidez, aun en presencia de errores.
- Utilizar más de una forma para expresar conceptos conocidos, en forma oral y escrita, incluyendo representaciones que apliquen elementos digitales.
- Identificar elementos esenciales en una instancia comunicativa oral o escrita en la lengua que se aprende tales como participantes, propósito comunicativo, puntos principales.
- Formular anticipaciones e hipótesis acerca del contenido de un determinado texto oral o escrito sencillo del ámbito de su experiencia a partir de claves tales como un título, una situación y otras pistas.
- Comprender textos orales y escritos adecuados al Nivel en forma global y específica utilizando distintos soportes, confirmando o modificando anticipaciones, utilizando conocimientos previos, consultando fuentes de información (otros hablantes, diccionarios).
- Reconocer rasgos característicos de distintos tipos de texto orales y escritos en la lengua que se aprende y poder, incluyendo convenciones de puntuación y ortografía, realizar una transposición para la propia producción.
- Identificar nociones culturales pertinentes a la lengua que se aprende y cómo se relacionan con la lengua de escolarización.
- Utilizar recursos digitales para producir e intercambiar textos orales y escritos en la lengua que se aprende.

Educación Secundaria

Ciclo Básico

A continuación, se detalla una selección de logros de aprendizajes esperados al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, que incluye saberes priorizados para 7°, 1° y 2° o 1°, 2° y 3° años, según la estructura adoptada por cada jurisdicción. Es necesario que durante este lapso de tiempo se ofrezcan situaciones de enseñanza que no se limiten a este repertorio, sino que consideren el conjunto de saberes priorizados federalmente y en los Desarrollos Curriculares Jurisdiccionales vigentes para que los estudiantes estén en condiciones de alcanzar estos aprendizajes y los esperados para la finalización del Ciclo Orientado.

En el área de Ciencias Sociales, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar mapas y cartografía digital para caracterizar la organización del mundo actual desde la perspectiva de regiones y de redes.
- Identificar, localizar y caracterizar los diferentes ambientes del mundo y de la Argentina, los distintos tipos de recursos naturales y sus variadas formas de aprovechamiento.
- Diferenciar los conceptos de exportación e importación, y utilizarlos para analizar tablas estadísticas o gráficos con información a escala de un país o una región.
- Secuenciar y establecer relaciones entre las actividades primarias, secundarias y terciarias que intervienen en la producción de un bien.
- Establecer relaciones entre las innovaciones científicas, tecnológicas y organizacionales que se generan en el mundo, su impacto en distintas sociedades y sus efectos sobre las innovaciones en la producción en la Argentina.
- Identificar y explicar las principales tendencias de la dinámica demográfica a nivel mundial y en la Argentina (composición, distribución, migraciones y condiciones de vida).
- Describir una producción industrial relevante teniendo en cuenta a los actores sociales involucrados, la organización y la tecnología utilizadas, sus localizaciones, la procedencia de los insumos y el destino de los bienes producidos.
- Identificar cambios en la participación política de distintos sectores de la sociedad durante el siglo XX y XXI.
- Argumentar la importancia de los movimientos por los derechos humanos durante el siglo XX y XXI a partir de un caso seleccionado.

- Valorar las actividades emprendidas para el mantenimiento y la recuperación de la memoria colectiva.
- Identificar las características principales en lo político, social y cultural de los procesos dados desde las primeras formas estatales hasta el Medioevo, incluyendo las formas de división del trabajo, las relaciones entre religión y política, y los modos de legitimación del poder, tanto en la escala mundial como en la americana.
- Caracterizar las manifestaciones culturales y políticas de las culturas clásicas y reconocer su influencia en la historia posterior.
- Explicar las razones políticas, sociales y culturales del proceso de expansión, conquista y posterior disolución del Imperio Romano y reflexionar sobre sus consecuencias sociales, religiosas y culturales más destacadas.
- Analizar el pasaje del predominio económico, político y cultural del mundo romano a la fragmentación del occidente europeo.
- Identificar cambios y continuidades en los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en el pasaje del Medioevo a la modernidad.
- Analizar diferentes tipos de fuentes históricas –artísticas, documentales, arquitectónicas, arqueológicas– para responder a preguntas específicas.
- Relacionar los procesos de exploración geográfica y de expansión colonial con el establecimiento de los Estados absolutistas, las transformaciones económicas y las modificaciones en la sociedad estamental.
- Comparar distintas interpretaciones históricas y testimoniales sobre las conquistas y sus consecuencias sobre las sociedades indígenas.
- Describir las grandes transformaciones científicas, tecnológicas, ideológicas, económicas, sociales y políticas producidas desde fines del siglo XVII hasta principios del siglo XIX.

En el área de Ciencias Naturales, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Explicar la nutrición heterótrofa en el organismo humano, a partir de la idea de integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción, en el marco de la construcción de la noción de organismo como sistema integrado y abierto.
- Describir las estructuras y funciones implicadas en la nutrición celular (autótrofa y heterótrofa), focalizando en los intercambios de materia y energía, para establecer relaciones entre ellas.
- Señalar los principales intercambios de materia y energía en los ecosistemas, utilizando gráficos del ciclo del carbono, estableciendo relaciones con la función de nutrición.

- Representar en redes y cadenas tróficas la posición relativa de los productores, consumidores y descomponedores y sus relaciones, justificándolas a partir de los modelos de nutrición.
- Explicar algunas características de los estados de agregación de los materiales utilizando el modelo cinético corpuscular.
- Identificar los métodos más apropiados para separar mezclas, utilizando el conocimiento de las propiedades de los materiales.
- Identificar materiales que pueden causar deterioro ambiental a escala local y regional.
- Explicar cambios relacionados con procesos mecánicos (por ejemplo, movimiento de un péndulo o compresión de un resorte) a partir de la noción de intercambio entre energía cinética y potencial.
- Identificar en situaciones cotidianas procesos de transformación y conservación de la energía.
- Interpretar el trabajo y el calor como variaciones de la energía de un sistema, analizando ejemplos de procesos de transferencia y disipación.
- Relacionar la obtención y uso de los recursos naturales (energéticos y materiales) con sus posibilidades de renovación y reutilización para comprender las consecuencias de las decisiones y acciones humanas en el ambiente y la salud.
- Explicar la unidad de los seres vivos utilizando los principales postulados de la Teoría celular y analizar semejanzas y diferencias entre modelos celulares procariota y eucariota.
- Identificar en esquemas y al microscopio las estructuras comunes a todas las células, describir sus variaciones (por ejemplo, vegetales y animales) y algunas funciones asociadas a ellas.
- Describir las principales estructuras involucradas y explicar la función de relación y control en el organismo humano, a través del análisis de situaciones donde se evidencien procesos de captación, procesamiento de la información y elaboración de respuestas, de regulación del medio interno, entre otras, para avanzar en la construcción de la noción de organismo como sistema integrado y abierto.
- Explicar la diversidad de los seres vivos identificando la acción del mecanismo de selección natural en el proceso de evolución.
- Clasificar los seres vivos, identificando algunos criterios para agruparlos desde la perspectiva de la división clásica en cinco reinos.
- Explicar los cambios de estado de agregación y el proceso de disolución utilizando el modelo cinético corpuscular.
- Representar modelos de la estructura de algunos materiales utilizando los componentes submicroscópicos de la materia (moléculas, átomos e iones).
- Identificar las principales propiedades de los materiales para agruparlos en familias y en función de estas, elegir los métodos de fraccionamiento adecuados para separar componentes de soluciones (por ejemplo, en procesos industriales y/o artesanales).

- Utilizar la noción de campo de fuerzas, entendida como una zona del espacio donde se manifiestan interacciones de diferente naturaleza, para describir fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos.
- Identificar las interrelaciones eléctricas y magnéticas en distintas situaciones relacionadas con la vida cotidiana (motores, electroimanes, transmisiones de radio y TV, entre otras).
- Explicar variables macroscópicas de un gas, como volumen, presión y temperatura, a partir de la descripción corpuscular de la materia y la energía que interviene en los procesos submicroscópicos.
- Describir las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana, reconociendo la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad, contribuyendo a la toma de decisiones responsables en relación con la salud sexual y reproductiva.
- Describir las estructuras y procesos implicados en la reproducción celular, y explicar la mitosis como mecanismo de reproducción de organismos, producción o renovación de tejidos y la meiosis como mecanismo de producción de gametos.
- Explicar la herencia de algunas características a través de los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel, en el marco de la teoría cromosómica de la herencia.
- Contrastar algunos hitos en el desarrollo histórico de las teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos.
- Relacionar la idea de selección natural con los aportes de la genética para explicar la evolución de las especies.
- Explicar la ley de conservación de la masa en los cambios químicos, a partir de la teoría atómico-molecular, iniciando su representación mediante ecuaciones.
- Identificar algunas variables que influyen en la velocidad de las transformaciones químicas (por ejemplo, temperatura, presencia de catalizadores).
- Explicar el concepto de reacción química usando un modelo atómico simplificado (núcleo y nube electrónica).
- Utilizar la Tabla Periódica como un instrumento para el estudio sistemático de los elementos y sus compuestos.
- Describir algunos fenómenos físicos, comparándolos con su representación a través de expresiones matemáticas.
- Utilizar las leyes de Newton para interpretar algunos fenómenos físicos, como el movimiento de los objetos.
- Reconocer la radiación, el trabajo y el calor como formas de intercambio de energía.
- Contrastar algunas ideas históricas sobre los modelos corpuscular y ondulatorio de la luz y caracterizar a la luz como fenómeno ondulatorio.
- Reconocer la ciencia como una producción social e histórica, vinculada a las situaciones económicas y políticas de cada época.

En el área de Matemática, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar, registrar, comunicar y comparar números enteros, eligiendo la representación más adecuada en función de la situación a resolver.
- Reconocer regularidades que verifican colecciones de números enteros que cumplen determinadas características y producir fórmulas que den cuenta de dichas regularidades.
- Argumentar acerca de las propiedades ligadas a la divisibilidad (suma de múltiplos, multiplicación de un múltiplo por cualquier otro, etc.) e interpretar modelos que permitan dar significado a la suma, la resta, la multiplicación, la división y la potenciación en el conjunto de números enteros.
- Interpretar, registrar, comunicar y comparar expresiones fraccionarias y decimales, eligiendo la representación más adecuada en función de la situación a resolver. Analizar diferencias y similitudes entre las propiedades de los números enteros y los racionales (orden, discreción o densidad) estableciendo las relaciones de inclusión entre ellas.
- Argumentar acerca de la equivalencia de diferentes representaciones de un mismo número, e interpretar modelos que permitan dar significado a la suma, la resta, la multiplicación, la división y la potenciación en el conjunto de números racionales.
- Usar estrategias de cálculo de sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, potenciaciones con exponente entero y radicaciones, con números racionales, seleccionando el tipo de cálculo (mental, escrito, exacto, aproximado, con o sin calculadora) y la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado e incluyendo su encuadramiento. Analizar las operaciones con números racionales y sus propiedades como extensión de las elaboradas para los números enteros.
- Leer, interpretar y comunicar relaciones entre variables en distintas representaciones (tablas, gráficos y fórmulas) y diversos contextos.
- Modelizar variaciones uniformes y expresarlas eligiendo la representación más adecuada a la situación. Analizar y argumentar acerca de los parámetros de la modelización de la variación lineal (pendiente y ordenada al origen) expresadas en fórmulas y/o gráficos. Comprender la condición que verifican los puntos que pertenecen a una misma recta.
- Argumentar sobre la validez de afirmaciones que incluyan expresiones algebraicas, analizando la estructura de la expresión y acerca de la equivalencia o no de ecuaciones de primer grado con una variable. Transformar expresiones algebraicas obteniendo expresiones equivalentes que permitan reconocer relaciones no identificadas fácilmente en la expresión original. Usar esas transformaciones para resolver ecuaciones lineales. Plantear y usar ecuaciones lineales con una o dos variables y sistemas de ecuaciones con ellas y analizar el conjunto solución.

- Caracterizar, clasificar y construir figuras geométricas. Usar la noción de lugar geométrico para justificar las construcciones pedidas (puntos que cumplen condiciones referidas a distancias, circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices). Argumentar acerca del conjunto de condiciones (sobre lados, ángulos, diagonales, radios) que permiten construir una figura única y acerca de las propiedades de estas (relaciones con ángulos interiores, bisectrices, diagonales en polígonos, desigualdad triangular de triángulos, etc.).
- Conjeturar y argumentar acerca de las relaciones entre ángulos a partir de las propiedades del paralelogramo (opuestos por el vértice, adyacentes, determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal). Interpretar distintas demostraciones del teorema de Pitágoras. Caracterizar y clasificar cuerpos geométricos (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas).
- Reconocer, analizar y construir figuras semejantes a partir de diferentes informaciones. Identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza de triángulos. Interpretar las condiciones de aplicación del teorema de Tales y validar las propiedades asociadas.
- Estimar, medir y comparar perímetros y áreas de polígonos o volúmenes de cuerpos geométricos eligiendo la unidad adecuada en función de la precisión requerida. Analizar la variación del perímetro o el área al variar los lados de la figura y del volumen al variar las aristas del cuerpo geométrico y la relación entre cuerpos con igual área lateral y distinto volumen o con el mismo volumen y distinta área lateral. Argumentar acerca de la equivalencia de distintas expresiones para la misma cantidad utilizando las unidades de medida de longitud, área, volumen y capacidad del SIMELA y sus relaciones.
- Organizar datos para estudiar un fenómeno y/o tomar decisiones (incluir los conceptos de frecuencia absoluta, relativa, porcentual o acumulada). Analizar el proceso de relevamiento de los datos y los modos de comunicar los resultados obtenidos. Identificar variables cualitativas o cuantitativas, discretas o continuas. Interpretar y construir gráficos estadísticos (pictogramas, diagramas de barras, gráficos circulares, de línea, de puntos) y analizar ventajas y desventajas en función de la información que se quiere comunicar.
- Interpretar el significado de los parámetros centrales (media aritmética, mediana y modo) y analizar sus límites para describir la situación en estudio y para la elaboración de inferencias y argumentos para la toma de decisiones. Calcular y comparar las probabilidades de distintos sucesos incluyendo casos que involucren el conteo ordenado sin necesidad de usar formulas (incluir sucesos seguros e imposibles). Determinar la frecuencia relativa de un suceso mediante experimentación real o simulada y compararla con la probabilidad teórica.
- Resolver problemas matemáticos con distintos propósitos, incluyendo el control, la automatización y la simulación de sistemas físicos a partir de

su descomposición en partes pequeñas y aplicando diferentes estrategias en entornos de programación tanto textuales como icónicos.

En el área de Lengua, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

Oralidad

- Participar en interacciones (conversaciones y debates) sosteniendo el tema, realizando aportes que se ajusten al propósito (narrar, describir, ejemplificar, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, aportar información remitiéndose a las fuentes consultadas, manifestar una posición y formular argumentos para defenderla, reconocer las posiciones de otros y los argumentos que las sostienen para apoyarlas o refutarlas) incluyendo vocabulario apropiado.
- Producir textos orales expositivos y argumentativos (a partir de una o varias fuentes seleccionadas y contrastadas) organizados, incluyendo procedimientos apropiados (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones) y empleando soportes gráficos elaborados previamente.
- Escuchar de manera comprensiva y crítica textos orales narrativos, expositivos y argumentativos y emplear estrategias de toma de notas apropiadas al propósito de la escucha, al tipo de texto y al tema.

Lectura

- Desarrollar la comprensión lectora, lo que supone para todos los textos:
- Seleccionar textos en función del propósito y justificar los criterios de selección.
- Variar y ajustar la velocidad de la lectura, según el propósito lector y como estrategia de regulación del propio proceso de comprensión.
- Monitorear los propios procesos de comprensión mientras se lee: recuperar lo que se entiende, identificar y buscar mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, mediante la relectura, la interacción con el docente y los pares y la consulta de otras fuentes.
- Inferir el significado de las palabras desconocidas empleando claves contextuales o morfológicas o acudiendo a conocimientos etimológicos, y emplear el diccionario de ser necesario.
- Establecer relaciones lógicas entre los elementos del texto: reconocer las relaciones temporales, causales, condicionales, consecutivas y concesivas, explícitas (apoyándose en los conectores y en la puntuación) e implícitas.
- Apelar a la relectura para ajustar y justificar interpretaciones.
- Sacar conclusiones sobre lo leído; resumir el contenido del texto.
- Distinguir los aspectos relevantes en diferentes tipos de texto: en los textos narrativos, identificar la historia narrada, distinguir personajes

principales y secundarios, reconocer alteraciones temporales, reconocer variantes de la voz narrativa; en los textos explicativo – expositivos, reconocer el tema del texto, distinguir información principal y accesorio, identificar recursos explicativos (definición, ejemplo, comparación); en los textos argumentativos, reconocer la tesis, los argumentos que la sustentan y la conclusión, identificando las relaciones entre las ideas.

- Identificar las voces: en los textos narrativos, distinguir la voz del narrador y las voces de los personajes; en los textos explicativos y argumentativos, distinguir las referencias a fuentes diversas y el empleo de citas (directas e indirectas).
- Leer y comprender narrativas y otras producciones multimediales.

En su formación como lector de textos de estudio:

- Buscar, localizar y seleccionar información relevante para un tema en diversos soportes, evaluando la pertinencia de una fuente.
- Predecir o anticipar el tema y los subtemas que incluirá el texto.
- Reconocer ideas relevantes del texto y la función que cumplen las definiciones, las comparaciones y los ejemplos.
- Establecer relaciones de repetición o complementariedad entre la información de los epígrafes, cuadros, esquemas, imágenes, y la del cuerpo central del texto.
- Identificar palabras o expresiones que ponen de manifiesto la subjetividad del autor y la presencia de procedimientos tales como la cita de autoridad, la comparación, las preguntas retóricas, entre otros recursos argumentativos.
- Representar gráficamente informaciones presentes en el texto: reconocer y emplear cuadros sinópticos para representar clasificaciones, cuadros comparativos para representar comparaciones complejas entre dos o más elementos, líneas de tiempo para representar procesos o historias lineales/ historias con disloques temporales, mapas conceptuales para representar la información de un texto.
- Confrontar datos en más de un texto y reconocer las diferentes posturas en el abordaje de un mismo tema.

En su formación como lector de literatura:

- Conocer diversidad de obras y autores
- Seleccionar lo que se desea leer y justificar su elección apelando a sus preferencias lectoras para definir un itinerario personal de lectura, con la orientación del docente y otros mediadores (bibliotecarios, por ejemplo) y pares.
- Poner en juego modalidades de lectura apropiadas al género (novela, cuento, poesía, teatro).
- Reconocer los rasgos específicos de algunos géneros literarios narrativos: relato tradicional, maravilloso, mitos y leyendas, relatos realistas, policial, fantástico.

- Reconocer los rasgos específicos de algunos géneros poéticos: coplas, romance, soneto, entre otros.
- Reconocer los rasgos específicos del género teatral.
- Recomendar obras literarias oralmente y por escrito incluyendo comentarios sobre el género, el autor y las características específicas de la obra recomendada.
- Comentar las obras leídas poniendo en juego sus conocimientos literarios: apelar a los conceptos y rasgos de los géneros y/o subgéneros literarios; la historia y el relato, las modalidades que asume el narrador, la temporalidad; el tema o la historia de una obra teatral; las estructuras poéticas y las principales figuras.
- Establecer relaciones entre obras literarias y analizar las transposiciones a otros formatos: cine, televisión, documentales, videojuegos, historieta.
- Socializar las interpretaciones y valoraciones personales en torno a lo leído con el docente, sus pares y, eventualmente, otros miembros de la comunidad.

Escritura

Desde el punto de vista del proceso de escritura:

- Tomar en cuenta la situación retórica (tema, propósito, destinatario) de la producción a lo largo de todo el proceso de escritura.
- Definir y planificar el contenido del texto antes de redactar; buscar y seleccionar información pertinente.
- Guionar, escribir y componer producciones digitales que contemplen imagen, sonido, video, hipertexto (blogs, páginas web con información, wikis, periódicos digitales).
- Leer mientras se redacta para monitorear la escritura y realizar reformulaciones locales y globales.
- Releer al finalizar la escritura para revisar y corregir.

Desde el punto de vista del contenido del texto:

- Para los textos narrativos, caracterizar el lugar de los hechos y los personajes; sostener la coherencia entre las motivaciones y las acciones de los personajes, la voz narrativa y el contenido de la narración; presentar al menos un conflicto y su resolución.
- Para los textos expositivos, incluir el tema o interrogante y el desarrollo; emplear al menos una de las siguientes operaciones: descripción, definición, ejemplo o comparación.

Desde el punto de vista formal:

- Incluir título.
- Emplear mecanismos cohesivos para evitar la repetición innecesaria de palabras y expresiones (aun cuando persistan algunas).

- Incluir variedad de conectores temporales y, en caso de ser necesario, conectores causales.
- Mantener la correlación verbal en el relato y en el discurso referido.
- Emplear variedad de verbos de decir, en caso de ser necesario.
- Usar correctamente la mayúscula, el punto, la coma en enumeraciones y, en caso de ser necesario, el paréntesis, la coma para aposición, la raya de diálogo y los signos de interrogación y exclamación.
- Segmentar el texto en párrafos.
- Escribir con ajuste a la ortografía (aun cuando se presenten algunos errores en palabras poco usuales).

En el área de Formación Ética y Ciudadana, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Argumentar racionalmente sobre las acciones de los diferentes actores sociales a partir del análisis de situaciones conflictivas de la vida social, considerando las justificaciones éticas e intereses de dichos actores, basadas en valores compartidos y controvertidos.
- Reconocer la existencia de una ética ciudadana basada en los Derechos Humanos en una sociedad pluralista.
- Reconocer y valorar los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y las diferentes manifestaciones de participación ciudadana, y el contraste con las experiencias autoritarias de la Argentina.
- Analizar filosóficamente temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia argentina y latinoamericana.
- Reconocer el derecho a la identidad como uno de los derechos humanos fundamentales, atendiendo a la experiencia de la restitución de identidades usurpadas en nuestro país.
- Analizar los procesos de construcción continua de las identidades colectivas, vinculando estos con el carácter diverso de la Nación argentina y reconocer el derecho de las personas y los grupos al ejercicio de su propia identidad cultural en un marco de reconocimiento mutuo.
- Reflexionar y revisar las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del diálogo y confrontación con otras, en particular en situaciones de discriminación y estigmatización en experiencias vividas en la escuela y fuera de ella.
- Indagar e identificar formas de prejuicio, discriminación o genocidio en la dimensión sociohistórica de diferentes casos.

- Analizar representaciones sociales sobre los estereotipos corporales y estéticos presentes en los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de las identidades de los jóvenes, en prácticas discriminatorias y en la salud.
- Analizar críticamente los roles de género a través de la historia y en la actualidad tomando conciencia de las miradas estereotipadas y reflexionando acerca de la falta de equidad de trato y de oportunidades en relación con el género y la orientación sexual, en los diferentes ámbitos en que esta pueda generarse.
- Reconocer y valorar las diferentes manifestaciones de participación ciudadana que contribuyen a la consolidación del Estado de Derecho, y contrastarlas con las experiencias autoritarias de la Argentina, con especial énfasis en las formas de participación previstas en la Constitución Nacional: partidos políticos, sufragio universal, consulta popular, objeción de conciencia y desobediencia civil, entre otras.
- Identificar las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal.
- Reconocer y valorar los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan.
- Reconocer y valorar el derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Participar reflexivamente en la construcción de proyectos grupales, institucionales y comunitarios así como en la organización de cooperativas y mutuales escolares.
- Reconocer la construcción sociohistórica y la validación ética de los Derechos Humanos generada a partir de acontecimientos como el terrorismo de Estado, reflexionando sobre la importancia de la defensa de la dignidad de las personas frente a la tortura, la desaparición forzada y la censura cultural, en nuestro país y en el mundo.
- Reconocer los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, los afro-descendientes y otros grupos a partir de sus reivindicaciones en la actualidad.
- Identificar los derechos vinculados a las condiciones del trabajo, en particular de los jóvenes, reflexionando sobre su precarización.
- Identificar los alcances legales de las normativas sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus implicancias en situaciones conflictivas de la vida cotidiana y en situaciones de vulneración de estos, tales como: maltrato infantil, abuso sexual y trata.
- Reflexionar y promover buenas prácticas de convivencia en el ciberespacio, desarrollando un comportamiento responsable, crítico y solidario en el marco de un compromiso cívico.
- Identificar aquellas prácticas de navegación que atentan contra la integridad física, mental y emocional de las personas, y reconocer las acciones apropiadas para prevenirlas y combatirlas.

En el área de Educación Física, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar y valorar los propios cambios corporales y posibilidades de movimiento, precisión y expresión en prácticas corporales variadas y combinadas.
- Resolver situaciones tácticas y habilidades específicas en los deportes sociomotores y sicomotrices.
- Aplicar el ajuste perceptivo que le permita resolver situaciones ludomotrices y deportivas de intensidad variable y compleja.
- Utilizar capacidades condicionales y coordinativas en las habilidades específicas en situaciones motrices de los deportes sicomotores y sociomotores de intensidad variable y compleja.
- Respetar a sus pares sin discriminación de género y acervo motor en deportes sicomotores y sociomotores.
- Identificar, expresar y valorar los propios sentimientos, emociones y modos de reaccionar, actuar e interactuar en prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.
- Lograr la intervención participativa y organizativa en encuentros y eventos con diversas instituciones para la integración e inclusión con sus pares.
- Emplear prácticas corporales expresivas elaborando secuencias rítmicas y coreográficas en forma individual y grupal.
- Realizar prácticas motrices que contribuyan a su formación corporal y a su salud.
- Acordar prácticas corporales y ludomotrices que generen un desempeño eficaz y placentero conviviendo con sus pares en diferentes contextos ambientales.
- Identificar modos de vida activos y saludables en prácticas frecuentes y seguras, que permitan valorar y mejorar la propia condición corporal y motriz.

En el área de Educación Artística, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Desarrollar el juicio crítico, la comprensión y reflexión sobre la relación indisoluble entre las artes y el contexto cultural.

Artes visuales

- Conocer y operar con los recursos materiales y procedimentales básicos propios de los diferentes modos de representación visual, atendiendo a su potencialidad expresiva e integrando recursos digitales.

- Producir y reflexionar críticamente acerca del proceso y producto realizado en cuanto a concepto, roles en la elaboración, aspectos compositivos, relación de la obra con el espacio y el público e intencionalidad estético-artística.
- Comprender la producción de imágenes en el marco del contexto cultural en que se inscriben.
- Participar en proyectos colectivos de producción de imágenes materiales, virtuales o efímeras con sentido estético-artístico, reflexionar críticamente sobre las decisiones tomadas en el proceso de producción de acuerdo a la intencionalidad, promoviendo el intercambio respetuoso de opiniones y argumentaciones.
- Realizar y proponer actividades colectivas que contribuyan a la construcción de la conciencia grupal, el respeto por el pensamiento del otro, la resolución conjunta de situaciones problemáticas, la construcción y respeto de las reglas.

Música

- Reconocer y decodificar auditivamente los diversos elementos que componen el lenguaje musical por medio de la audición de obras de diferentes géneros y estilos.
- Utilizar creativamente los elementos del lenguaje musical en creaciones propias.
- Desarrollar habilidades en el uso de instrumentos, en la creación y la composición de melodías sencillas y en la interpretación tanto vocal como instrumental, integrando recursos digitales.
- Ejecutar vocal e instrumentalmente a través de la práctica de conjunto, obras de creación propia o del repertorio musical popular argentino, latinoamericano y contemporáneo combinando las posibilidades de organización del discurso musical con atención a la coordinación individual y grupal.
- Tomar contacto con diversas formas musicales pertenecientes a su contexto y al patrimonio universal y desarrollar criterios estéticos de análisis.
- Construir una visión crítica acerca de la música que escucha desde una mirada estética y sensible, ampliando su criterio de audición.

Teatro

- Reconocer, discriminar y analizar el funcionamiento de los elementos de la estructura dramática partiendo de la acción-improvisación para la lectura y construcción de mensajes con sentido estético.
- Utilizar al texto escénico como organizador del lenguaje verbal, visual, sonoro y cinético.
- Realizar producciones teatrales con creciente sentido metafórico.
- Utilizar las herramientas del discurso teatral para el trabajo autónomo

y organizado sobre la historia y el contexto de un proyecto o producto teatral.

- Participar en la realidad social por medio de puestas teatrales que expresen intereses y necesidades del medio y del contexto.

Danza

- Conceptualizar los componentes del lenguaje de la danza. Poner en acción recursos técnicos, expresivos y analíticos propios del lenguaje de la danza.
- Crear coreografías a partir de los elementos básicos del lenguaje de la danza.
- Expresar ideas, gustos personales y aspectos de identificación grupal empleando el bagaje de recursos técnico-expresivos explorados.
- Apreciar las producciones corporales, desarrollando y comprometiendo su propio juicio crítico.
- Incorporar recursos digitales en el proceso de producción y ejecución de la danza, por ejemplo: canales de videos y sonido para musicalizar una coreografía o reconocer y explorar movimientos, posturas y ritmos; grabador y reproductor de video para auto percibir las propias posturas y movimientos; fotografía digital para visualizar la espacialidad y corporalidad en relación, entre otros).

En el área de Educación Tecnológica, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar y analizar procesos tecnológicos y los productos que de ellos resultan y relacionarlos con las prácticas concretas de producción y su uso.
- Resolver problemas centrados en aspectos técnicos e instrumentales que involucren la utilización estratégica de los conocimientos disponibles, planificando, ejecutando y evaluando procesos tecnológicos con las medidas adecuadas para la seguridad de las personas.
- Resolver problemas centrados en la reformulación de tecnologías conocidas para mejorar su desempeño y para adecuarlas a nuevas finalidades y tareas.
- Asumir comportamientos y actitudes responsables al diseñar e interactuar con sistemas y procesos tecnológicos, identificando las consecuencias beneficiosas, adversas o de riesgo social y ambiental.
- Valorar el desarrollo histórico de la tecnología, identificando causas y efectos de los cambios producidos, aquellos inventos que impactaron en la sociedad y el rol creativo de hombres y mujeres en estos procesos.

- Demostrar habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas sociotécnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de marketing, comunicación y publicidad.
- Realizar análisis de procesos y de productos tecnológicos, comprendiéndolos como sistemas interactuantes en diferentes aspectos, identificando operaciones sobre la materia, la energía y/o la información que los constituyen.
- Distinguir e identificar recursos materiales y energéticos de la comunidad local, comparándolos con los de otros contextos para profundizar en el conocimiento de la diversidad de la cultura tecnológica.
- Utilizar recursos digitales para la elaboración y comunicación de informes técnicos.
- Desarrollar proyectos creativos que involucren la selección y el uso de recursos digitales para solucionar problemas del mundo real, incluyendo el uso de uno o más dispositivos y la aplicación, redacción y análisis de información.
- Resolver problemas a partir de su descomposición en partes pequeñas y aplicando diferentes estrategias, utilizando entornos de programación tanto textuales como icónicos, con distintos propósitos, incluyendo el control, la automatización y la simulación de sistemas físicos.
- Relacionar el funcionamiento de los componentes de hardware y software, y la forma en que se comunican entre ellos y con otros sistemas para procesar información y generar interactividad.

En el área de Lenguas Extranjeras, al finalizar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Comprender textos orales y escritos vinculados con temas relacionados con sus intereses y su universo más próximo (ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares).
- Comprender textos de diferentes géneros, como diálogos, entrevistas, cuentos (textos orales) y noticias, artículos breves, relatos, instructivos (textos escritos) mediante la identificación de la posición enunciativa de los interlocutores, los ejes de espacio y tiempo, el tipo de texto y su propósito, y la información general o específica.

- Manifestar de manera oral experiencias personales, descripciones, y realizar intercambios orales para resolver una tarea comunicativa con cierta fluidez, aún con presencia de errores.
- Utilizar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua adicional y recursos paraverbales (tono, volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados al contexto de enunciación.
- Formular textos escritos de géneros trabajados (descripciones, narraciones breves, instructivos) con cierta fluidez, aún con presencia de errores, mediante la aplicación de diferentes tipos de estrategias (consideración del destinatario, tema a abordar, propósito, punto de vista; diseño de plan previo, uso de conectores y signos de puntuación).
- Reconocer particularidades culturales a partir del encuentro con otra/s cultura/s en relación con la cultura de los hablantes de la lengua extranjera y con la comunicación y las tecnologías.
- Identificar, con ayuda del/de a docente, las convenciones sociales de las culturas propias y las situaciones en las que se observa una diferencia entre la cultura de la lengua extranjera y la propia: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de pedir y dar consejo, describir, planificar y sugerir actividades, entre otras.
- Leer, escribir y componer narraciones en lenguas extranjeras con recursos digitales que contemplen imagen, sonido, video, hipertexto, transmedialidad.
- Comunicarse y gestionar contenido de lenguas extranjeras en entornos virtuales de comunicación y aprendizaje (sitio web, blog, plataformas de chat, redes sociales, foros, videoconferencias, aulas digitales).

Educación Secundaria

Ciclo Orientado

A continuación, se detalla una selección de logros de aprendizajes esperados al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, que incluye saberes priorizados para 3°, 4° y 5° o 4°, 5° y 6° años, según la estructura adoptada por cada jurisdicción. Es necesario que durante este lapso de tiempo se ofrezcan situaciones de enseñanza que no se limiten a este repertorio, sino que consideren el conjunto de saberes priorizados federalmente y en los Desarrollos Curriculares Jurisdiccionales vigentes para que los estudiantes estén en condiciones de alcanzar estos aprendizajes.

En el área de Ciencias Sociales - Historia, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar cambios y continuidades en el proceso de independencia argentina respecto del contexto mundial y latinoamericano, considerando aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Relacionar los procesos de construcción del Estado argentino con algunos casos latinoamericanos, haciendo hincapié en los conflictos y transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales en la escala mundial y en el estudio de dicho proceso en el espacio geográfico.
- Describir las grandes transformaciones científicas, tecnológicas, ideológicas, económicas, sociales y políticas producidas desde fines del siglo XVIII hasta principios del siglo XX.
- Identificar las vinculaciones de las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales ocurridas en la Argentina y en la región latinoamericana con las principales corrientes ideológicas del siglo XIX y principios del XX.
- Conocer y caracterizar el proceso de la organización y consolidación del Estado, la nación y el mercado argentino en el contexto mundial y latinoamericano en la segunda mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX.
- Explicar desde múltiples causas e interpretaciones la democratización del sistema político en la Argentina de principios del siglo XX, en el marco de los procesos de expansión de la ciudadanía política en Europa y América.
- Establecer relaciones entre la crisis de 1929 sobre la economía mundial con sus consecuencias sobre la crisis del liberalismo económico y político, la consolidación de los totalitarismos y el estallido de la Segunda Guerra Mundial, y sus efectos en los países de América Latina.

- Identificar el proceso argentino de transición de una economía agroexportadora a una industrialización por sustitución de importaciones orientada al mercado interno. Vincular este proceso con los cambios producidos por las crisis económicas del período de entreguerras en las escalas mundial y latinoamericana.
- Explicar el surgimiento, consolidación y crisis del movimiento peronista en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y del nuevo rol del Estado benefactor.
- Caracterizar los conflictos políticos, económicos, sociales y culturales de la democracia tutelada en la Argentina en el contexto de la Guerra Fría.
- Identificar y conocer las características específicas de los procesos de inestabilidad y violencia política que derivaron en el terrorismo de estado en Argentina y en la región, en el contexto de las grandes transformaciones políticas y culturales de las décadas de 1960 y 1970.
- Conocer y explicar el proceso de recuperación de la democracia, sus desafíos, sus conflictos y sus logros en la Argentina en el contexto latinoamericano y mundial a fines del siglo XX.
- Identificar los cambios y las continuidades en el rol del Estado en la Argentina, en el contexto latinoamericano y mundial en el marco de la globalización y los esfuerzos de integración regional.
- Integrar dispositivos y recursos digitales para potenciar los aprendizajes de la Historia.

En el área de Ciencias Sociales - Geografía, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Comprender y explicar los procesos histórico-políticos en la construcción de los territorios, las nuevas configuraciones de los mapas políticos y sus permanentes transformaciones.
- Comprender y explicar el rol de los Estados nacionales en la construcción de los territorios, en la dinámica de los espacios de fronteras y en los procesos de conformación de soberanía e identidad.
- Comprender e interpretar la estructura, dinámica y distribución de la población identificando contrastes territoriales.
- Analizar e interpretar las nuevas configuraciones urbanas y rurales, los diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y las problemáticas socioterritoriales resultantes.
- Analizar e interpretar las desigualdades en las condiciones de vida de la población, las problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional.
- Comprender y explicar los diversos modos de valoración que las socie-

dades hacen de los elementos y condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales.

- Comprender y explicar los distintos tipos de manejo de los recursos naturales en relación con las respectivas formas de trabajo y producción, atendiendo especialmente a sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.
- Analizar e interpretar los problemas ambientales como expresión de las tensiones entre componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales, y en especial, comprender la relación que existe entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental.
- Comprender y explicar la organización territorial de la producción en espacios urbanos y rurales, en el marco de la economía globalizada; las transformaciones tecnoproductivas recientes y sus impactos según las distintas actividades y sectores.
- Analizar e interpretar las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional.
- Analizar e interpretar la diversidad cultural atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan sus territorios.
- Interpretar críticamente las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.
- Analizar e interpretar procesos de producción y consumo cultural, atendiendo a las nuevas formas de socialización y subjetivación de las sociedades contemporáneas motorizados por el acceso a los medios digitales.

En el área de Ciencias Sociales - Economía, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Explicar los principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales que subyacen en las prácticas económicas y reflexionar sobre su contribución al bienestar común.
- Comprender el alcance y las limitaciones de las categorías: crecimiento, desarrollo y desarrollo sustentable.
- Comprender la influencia de las asimetrías de poder entre Estados en las relaciones económicas internacionales.
- Comprender las relaciones de poder asimétricas existentes entre los distintos agentes económicos que intervienen en una economía y las tensiones entre los representantes de intereses económicos y el poder político.

- Comprender el rol del Estado en la regulación y promoción de las actividades económicas y, particularmente, en la redistribución de la riqueza.
- Describir las principales características de los modelos económicos y comprender su impacto económico, social y ambiental a partir de indicadores como Producto Bruto Interno per cápita (PBI P/C), distribución del ingreso, nivel de empleabilidad, nivel de pobreza e indigencia, Índice de Desarrollo Humano (IDH), e indicadores relacionados con la dimensión ambiental.
- Analizar críticamente las políticas económicas que promueven los Estados y los intereses que representan, poniendo en juego conceptos y teorías de distintas doctrinas económicas.
- Analizar el impacto económico, social y ambiental de organizaciones socioproductivas de distinta naturaleza, teniendo en cuenta el nivel de empleabilidad, la distribución del ingreso y la calidad de vida.
- Comprender las contribuciones del sector de la economía social y solidaria al desarrollo de las comunidades, identificando los principios de organización económicamente equitativa y de gestión democrática y participativa que sirven de fundamento a sus prácticas.

En el área de Ciencias Naturales - Biología, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Explicar el flujo de la información genética, relacionando cromosomas, genes, Ácido desoxirribonucleico (ADN), Ácido Ribonucleico (ARN) y proteínas, así como la replicación del ADN y los procesos de reproducción celular.
- Identificar las distintas etapas y conceptualizaciones que han contribuido a la construcción de una noción actualizada de gen.
- Caracterizar el proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN y mencionar las implicancias de dicho modelo en la comprensión de la transmisión de la información genética, identificando preguntas, debates, controversias y evidencias, dando cuenta de una mirada reflexiva sobre los procesos de construcción del conocimiento científico.
- Aplicar conocimientos sobre genética y biología molecular en la comprensión de las técnicas vinculadas a la manipulación de la información genética –como análisis cromosómico, enzimas de restricción, reacción en cadena de la polimerasa (PCR), secuenciación, entre otras– para explicar procesos biotecnológicos con relevancia social.
- Argumentar a partir de conocimiento científico, y poniendo en consideración cuestiones bioéticas, ambientales, sociales, entre otras, acerca de las

implicancias personales y sociales de alguna aplicación biotecnológica con manipulación de la información genética.

- Caracterizar los modelos que explican los procesos evolutivos de los seres vivos desde una perspectiva histórica.
- Explicar los procesos evolutivos de los seres vivos, a partir de la interacción entre la variabilidad genética y la selección natural (Teoría Sintética de la Evolución, TSE).
- Reconocer y explicar la biodiversidad actual y pasada como resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo, identificando los procesos macro-evolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas).
- Analizar la influencia de la actividad humana en la pérdida y preservación de la biodiversidad actual y pasada.
- Reconocer los principales procesos y patrones de la evolución de los homínidos a partir de los modelos científicos que cuestionan la idea de progreso unidireccional e hito evolutivo, diferenciándolas de otras explicaciones, e identificando los debates y controversias sociales que generan.

En el área de Ciencias Naturales - Física, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Caracterizar las fuentes de energía y las formas de transportarla, en particular, las utilizadas en la Argentina, reflexionando sobre las problemáticas actuales vinculadas con su producción, preservación y consumo.
- Interpretar las transformaciones de la energía que ocurren en diversos fenómenos naturales, utilizando el principio de conservación y contemplando la degradación.
- Interpretar el concepto de potencia y aplicarlo para comprender diversos fenómenos.
- Reconocer los factores que influyen en la variación de la temperatura, dilatación y cambio de estado de agregación de la materia.
- Interpretar el funcionamiento de circuitos eléctricos simples de corriente continua y alterna, así como los principales parámetros eléctricos involucrados, por ejemplo: esquemas de instalaciones eléctricas domiciliarias.
- Caracterizar el funcionamiento de las máquinas eléctricas con respecto a las térmicas, reconociendo algunos casos particulares.
- Establecer las características del campo de fuerza eléctrico y su relación con el magnético mediante ejemplos.
- Interpretar gráficamente distintos tipos de movimientos a partir de las leyes de Newton –contemplando la fuerza de rozamiento–, aplicando a diversas situaciones los conceptos de posición, velocidad, aceleración y sistema de referencia.

- Interpretar el comportamiento de los fluidos estáticos y en movimiento, identificando las diferencias para líquidos y gases, y utilizar en contexto diversos parámetros de los fluidos, tales como presión, empuje, caudal, viscosidad y tensión superficial.

En el área de Ciencias Naturales - Química, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Caracterizar los estados de la materia y explicar sus propiedades y cambios desde un modelo microscópico de partículas.
- Caracterizar los gases ideales e interpretar la Ecuación General de un Gas Ideal, así como las relaciones entre las variables involucradas.
- Caracterizar el modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica –niveles y subniveles de energía, orbitales–, reconociendo la importancia del último nivel de electrones para el estudio de la naturaleza de las uniones químicas.
- Utilizar la Tabla Periódica actual para extraer y predecir datos sobre elementos y compuestos.
- Reconocer las propiedades periódicas fundamentales y sus variaciones a lo largo de la Tabla Periódica: radio atómico, radio iónico, energía de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad.
- Predecir e interpretar la geometría molecular de algunas moléculas, aplicando la teoría de repulsión de pares de electrones del nivel de valencia como determinante de muchas de sus propiedades.
- Identificar las propiedades de las sustancias iónicas, moleculares y metálicas relacionándolas con sus estructuras internas.
- Describir las interacciones entre moléculas y su influencia sobre las propiedades de las sustancias, predecir propiedades físicas de compuestos a partir de consideraciones estructurales.
- Caracterizar materiales de la vida cotidiana –naturales y sintéticos– y relacionar sus estructuras internas con sus propiedades y usos en la vida cotidiana y en la industria; identificar y caracterizar grupos funcionales, así como macromoléculas de origen natural o sintético, reconociendo su importancia, estructura y funciones.
- Aplicar el concepto de concentración de una solución en cálculos con diferentes unidades.
- Interpretar el concepto de solubilidad en situaciones que requieran manejar y preparar soluciones.
- Interpretar tanto a nivel macroscópico como submicroscópico las reacciones de neutralización, con transferencias de electrones, precipitación y reacciones nucleares presentes en el ambiente y, en particular, en los seres vivos, representándolas a través de ecuaciones químicas balanceadas.

- Interpretar el concepto de velocidad de reacción e identificar los factores que intervienen, en particular, los catalizadores.
- Reconocer e interpretar procedimientos químicos relevantes empleados en la industria y en la ingeniería genética, analizando su importancia y consecuencias.
- Identificación de procesos químicos utilizados en la industria, diferenciando las transformaciones químicas que tienen lugar en los mismos como las condiciones para que ocurran.

En el área de Matemática, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar y usar las relaciones multiplicativas entre números naturales para generalizar procedimientos y construir modelos matemáticos que permitan resolver situaciones asociadas al conteo.
- Reconocer y usar números racionales para expresar algunas medidas y comprender su insuficiencia para expresar otras.
- Producir fórmulas que involucren razones y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa.
- Elaborar criterios que permitan comparar razones (equivalencias, porcentajes, etc.).
- Elaborar criterios que permitan encuadrar números racionales, utilizando la recta numérica y apelando a recursos tecnológicos para arribar a la identificación de la propiedad de densidad.
- Modelizar situaciones en contextos externos o internos a la matemática que involucren el uso de números reales, lo que requiere expresar las soluciones mediante diferentes escrituras y analizar el error en función de lo que se busca resolver (a partir del uso de redondeo o truncamiento).
- Argumentar sobre las equivalencias de escrituras de un mismo número real, la representación más adecuada en función de la situación planteada y las propiedades de las operaciones de números reales.
- Construir, comparar y analizar la pertinencia de modelos funcionales polinómicos (lineales, cuadráticos y hasta grado 4), racionales, exponenciales, logarítmicos y trigonométricos (seno, coseno y tangente) en situaciones en contextos externos o internos a la matemática. Esto implica: usar las nociones de dependencia y variabilidad, seleccionar la representación adecuada (tablas, formulas, gráficos cartesianos, recursos tecnológicos) a la situación; interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, las asíntotas y los máximos o mínimos en el contexto de las situaciones que modelizan. Comparar los crecimientos lineales, cuadráticos y exponenciales en la modelización de diferentes situaciones.

- Interpretar la información que brindan los gráficos cartesianos en la modelización de situaciones; vincular las variaciones de los gráficos con las de sus fórmulas y establecer la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones.
- Modelizar situaciones en contextos externos o internos a la matemática mediante ecuaciones polinómicas (lineales, cuadráticas y hasta grado 4), exponenciales o logarítmicas con una o dos variables o sistemas de ecuaciones. Apelar a las transformaciones algebraicas que conserven el conjunto solución de dichos sistemas e interpretar las soluciones en el contexto de la situación. Vincular los procesos de transformación y las soluciones con las correspondientes representaciones gráficas obtenidas mediante recursos tecnológicos y analizar las relaciones entre los coeficientes de las variables, la posición de las curvas y el conjunto solución de un sistema de ecuaciones.
- Modelizar situaciones extra matemáticas con restricciones, donde las relaciones entre las variables que intervienen se expresan mediante ecuaciones lineales, y las restricciones con inecuaciones lineales.
- Identificar las condiciones necesarias y suficientes para construir figuras semejantes. Analizar las condiciones necesarias y suficientes para que dos triángulos sean semejantes. Usar el teorema de Tales y argumentar acerca de su validez. Analizar las relaciones entre los perímetros y las áreas de figuras semejantes.
- Reconocer la relación entre las razones trigonométricas y las constantes de proporcionalidad de triángulos semejantes. Identificar, analizar y usar las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, particularmente, la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos. Reconocer los significados de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo no necesariamente agudo. Modelizar situaciones extra e intramatemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno y, de ser necesario, apelando al uso de recursos tecnológicos.
- Analizar estadísticamente distintos fenómenos, lo que involucra delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionar las formas de representar, comunicar los datos acordes a la situación en estudio, calcular e interpretar las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describen la situación; interpretar la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio y calcular e interpretar analítica y gráficamente las medidas de dispersión (varianza y desviación estándar). Usar recursos tecnológicos para calcular y resolver situaciones estadísticas.
- Analizar situaciones para determinar la conveniencia del cálculo de la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace o de modo empírico. Calcular la probabilidad de sucesos variados (incluidas las probabilidades geométricas y situaciones de juego). Caracterizar sucesos ex-

cluyentes, no excluyentes, independientes o dependientes y calcular sus probabilidades.

- Analizar el comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias a partir del uso de gráficos de dispersión o nube de puntos. Usar recursos tecnológicos para el armado y cálculo de la recta de regresión y la correlación lineal e interpretar su significado.
- Programar rutinas para la resolución de problemas utilizando la abstracción, la lógica, la representación de información, incluyendo la automatización y la modularización como medio para la optimización de procesos.
- Desarrollar proyectos de robótica o programación física de modo autónomo, crítico y responsable; construyendo soluciones originales a problemas del propio entorno social, económico, ambiental y cultural.

En el área de Lengua, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

Oralidad

- Participar en interacciones (conversaciones y debates) sosteniendo el tema y la postura asumida, realizando aportes que se ajusten al propósito (narrar, describir, argumentar o contraargumentar, aportar información remitiéndose a las fuentes consultadas).
- Producir textos orales expositivos y argumentativos (a partir de una o varias fuentes seleccionadas y contrastadas) organizados y acordes a la audiencia, incluyendo procedimientos apropiados (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones) y empleando soportes gráficos y herramientas TIC (presentaciones con Power Point o Prezi, entre otras).
- Expresarse sobre los temas de estudio incluyendo vocabulario y registro adecuados a la situación y utilizando recursos paraverbales (entonación, tono de voz, volumen) y no verbales (gestos, postura corporal) apropiados para el logro de su propósito comunicativo.
- Escuchar de manera comprensiva y crítica textos orales narrativos, expositivos y argumentativos, documentales y conferencias, y emplear estrategias de toma de notas apropiadas al propósito de la escucha, al tipo de texto y al tema.

Lectura

- Desarrollar la comprensión lectora, lo que supone para todos los textos:
- Seleccionar textos en función del propósito y justificar los criterios de selección.
- Monitorear los propios procesos de comprensión mientras se lee: recuperar lo que se entiende, identificar y buscar mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, recurriendo a saberes sobre la lengua, los textos y los contextos, y empleando estrategias de resolución apropiadas.

- Establecer relaciones entre elementos del texto: relaciones temporales, causales, condicionales, consecutivas y concesivas, explícitas (apoyándose en los conectores y en la puntuación) e implícitas.
- Analizar y reflexionar sobre las relaciones entre el texto leído y otros textos.
- Sacar conclusiones sobre lo leído; resumir y comentar el contenido del texto.
- Realizar una lectura apropiada a los géneros/ tipos textuales: en los textos narrativos, identificar la historia narrada, distinguir personajes principales y secundarios, reconocer alteraciones temporales, reconocer variantes de la voz narrativa; en los textos explicativos/ expositivos, reconocer el tema del texto, distinguir información principal y accesorio, identificar recursos explicativos (definición, ejemplo, comparación); en los textos argumentativos, reconocer la tesis, los argumentos que la sustentan y la conclusión, identificando las relaciones entre las ideas y asumiendo una postura personal.
- Identificar las voces: en los textos narrativos, distinguir la voz del narrador, las voces de los personajes; reconocer los tipos de focalización (interna y externa); en los textos explicativos y argumentativos, distinguir las referencias a fuentes diversas, el empleo de citas (directas e indirectas) y la dimensión polémica.

En su formación como lector de textos de estudio:

- Consultar fuentes impresas y digitales sobre un tema; desarrollar estrategias de búsqueda en la web; analizar, con la colaboración del docente, la confiabilidad de las fuentes, estableciendo criterios que orienten la autonomía en la búsqueda.
- Organizar, analizar, evaluar, sintetizar, usar y reelaborar, de modo crítico, información de diversas fuentes y medios, distinguiendo las características y la retórica de lo virtual y digital.
- Predecir o anticipar el tema y los subtemas que incluyen textos extensos (capítulo de un libro, fascículo, artículo de una revista).
- Reconocer ideas relevantes del texto y la función que cumplen títulos y subtítulos, epígrafes, cuadros, esquemas, fotografías u otro tipo de imágenes.
- Identificar palabras o expresiones que ponen de manifiesto la subjetividad del autor y la presencia de procedimientos tales como la cita de autoridad, la comparación, las preguntas retóricas, entre otros recursos argumentativos.
- Reformular informaciones presentes en el texto, en forma oral, por escrito y utilizando recursos digitales: elaborar gráficos como cuadros sinópticos para representar clasificaciones, cuadros comparativos para representar comparaciones complejas entre dos o más elementos, líneas de tiempo para representar procesos o historias lineales/ historias con diálogos temporales, mapas conceptuales para representar la información de un texto.

- Confrontar datos en más de un texto, reconocer las diferentes posturas en el abordaje de un mismo tema y apoyarlas o rechazarlas de manera justificada.

En su formación como lector de literatura:

- Conocer diversidad de obras y autores, en particular de la literatura argentina y latinoamericana.
- Seleccionar lo que se desea leer y justificar su elección apelando a sus preferencias lectoras para definir un itinerario personal de lectura, con la orientación del docente y otros mediadores (bibliotecarios, por ejemplo) y pares.
- Identificar obras representativas de diferentes épocas y culturas, organizadas en torno a diversos temas y problemas específicos del campo de la literatura, en interrelación con otra serie de discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- Identificar obras representativas de la literatura argentina, en diálogo con obras de literaturas extranjeras (reelaboraciones, parodias).
- Identificar transposiciones literarias a otros formatos (cine, televisión, documentales, videojuegos, historietas) y analizar las transformaciones en diferentes niveles.
- Discutir temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales, exponiendo sus análisis e interpretaciones, elaborados a partir de la puesta en juego de conceptos de la teoría literaria (géneros, subgéneros, poéticas, tópicos, personajes, entre otros).
- Socializar las interpretaciones y valoraciones personales en torno a lo leído con el docente, sus pares y, eventualmente, otros miembros de la comunidad.

Escritura

Desde el punto de vista del proceso de escritura:

- Tomar en cuenta la situación retórica (tema, propósito, destinatario) de la producción a lo largo de todo el proceso de escritura.
- Definir y planificar el contenido del texto antes de redactar; buscar y seleccionar información pertinente.
- Leer mientras se redacta para monitorear la escritura y realizar reformulaciones locales y globales.
- Releer al finalizar la escritura para revisar y corregir.

Desde el punto de vista de la coherencia del texto:

- Para los textos narrativos: sostener la coherencia entre las motivaciones y las acciones de los personajes, la voz narrativa y el contenido de la narración; presentar al menos un conflicto y su resolución.

- Para los textos expositivos: incluir el tema o interrogante y el desarrollo; emplear definiciones y ejemplos y al menos una de las siguientes operaciones: descripción, narración, reformulación, esquema o cuadro, ilustración o comparación.
- Para los textos argumentativos: incluir el tema o problema, la posición personal frente al mismo, al menos dos argumentos y una conclusión; incorporar al menos una voz en estilo directo o indirecto que aporte un punto de vista con el que se acuerda o se está en desacuerdo.

Desde el punto de vista formal:

- Incluir título.
- Emplear mecanismos cohesivos para evitar la repetición innecesaria de palabras y expresiones.
- Sostener el registro a lo largo de todo el texto o variarlo de manera intencional.
- Incluir variedad de conectores temporales, causales, concesivos, ordenadores, entre otros.
- Mantener la correlación verbal.
- Emplear variedad de verbos de decir, en caso de ser necesario.
- Usar correctamente los signos de puntuación y las convenciones de cita.
- Segmentar el texto en párrafos de manera correcta.
- Escribir con ajuste a la ortografía.

En el área de Formación Ética y Ciudadana, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Reflexionar y asumir una posición crítica en relación con los estereotipos y formas de discriminación creados en torno a las diversidades étnico-culturales, lingüísticas y de creencias.
- Reconocer y explicar casos extremos de discriminación y negación de las identidades, con especial referencia a: la Conquista de América, la Conquista del Desierto, el Genocidio Armenio, el Holocausto/*Shoá*, el *Apartheid*, y los casos actuales.
- Reconocer y analizar críticamente los modelos estéticos e identitarios hegemónicos y las prácticas discriminatorias y violentas que circulan en los medios masivos de comunicación y en el imaginario social.
- Reconocer y analizar críticamente las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes y las tensiones que estas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.
- Asumir una posición crítica y fundamentada sobre las diferencias de gé-

nero y la diversidad sexual, superando visiones estereotipadas sobre los roles masculinos y femeninos y la reproducción de relaciones jerárquicas entre los géneros.

- Analizar los fenómenos de construcción del poder y los mecanismos de legitimación de este en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales: familia, escuela, grupos de pares, ámbitos de trabajo, comunidad, entre otros.
- Analizar e interpretar las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constituciones Provinciales y la Constitución Nacional, canalizadas a través de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales y el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras.
- Caracterizar el rol político de los organismos supraestatales (MERCOSUR, UNASUR, OEA, ONU, FMI, BM, entre otros) en relación con las problemáticas sociales, económicas, jurídicas, ambientales, de escala nacional, regional e internacional.
- Desempeñarse en forma responsable y solidaria como peatones, pasajeros y conductores, informados de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos, a la sociedad y al Estado para cooperar en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público.
- Identificar el estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas en resguardo de ellos.
- Analizar la condición de los y las jóvenes en situaciones de vulneración de derechos así como los discursos que los estigmatizan y criminalizan.
- Identificar y valorar el recurso a la Justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos, y conocer los mecanismos de protección nacionales e internacionales, reflexionando sobre el acceso desigual a ellos.
- Abordar de modo crítico la propia cotidianidad personal y comunitaria, mediada por la tecnología.
- Reflexionar y promover buenas prácticas de convivencia en el ciberespacio, desarrollando un comportamiento responsable, solidario en el marco de un compromiso cívico.
- Identificar aquellas prácticas de navegación que atentan contra la integridad física, mental y emocional de las personas, y reconocer las acciones apropiadas para prevenirlas y combatirlas.

En el área de Educación Física, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Resolver situaciones motrices con ajuste perceptivo y anticipación en resoluciones tácticas y habilidades específicas de los deportes sicomotores y sociomotores.
- Utilizar las capacidades condicionales y coordinativas que favorezcan la resolución de las habilidades específicas en situación de prácticas ludomotrices y deportivas sicomotoras y sociomotoras.
- Aceptar a sus pares sin discriminación de género y acervo motor en deportes sicomotores y sociomotores.
- Intervenir en encuentros y eventos con diversas instituciones para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas que promuevan la integración inclusión e integración social.
- Registrar y valorar la propia postura corporal, los estados de tensión y relajación y las formas de respiración adecuada que permitan adecuarlos.
- Identificar y practicar acciones que contribuyan a un estilo de vida activo y saludable, en proyectos individuales y grupales con diferentes objetivos.
- Producir secuencias motrices y coreográficas individuales y grupales a partir de ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos musicales, soportes tecnológicos, respetando la libre expresión e igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- Realizar prácticas motrices que contribuyan a su formación corporal y a su salud.
- Resolver prácticas corporales de exploración y convivencia en diferentes contextos ambientales asumiendo actitudes de responsabilidad en el cuidado de estos y adecuando en forma eficaz y segura los procedimientos, elementos y equipos para disminuir posibles riesgos.

En el área de Lenguas Extranjeras, al finalizar el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los estudiantes serán capaces de:

- Comprender textos relacionados con temas de interés general de diferentes géneros: textos orales (diálogos, entrevistas, cuentos, noticias, publicidades, relatos, poesías, entre otros) y textos escritos (noticias, artículos breves, relatos, instructivos, entre otros) mediante:
 - la identificación de elementos relacionados con el contexto de enunciación (situación comunicativa, interlocutores, tema abordado);
 - la identificación del tipo de escucha y lectura requerida (global o focalizada);

- la aplicación de diferentes tipos de estrategias (reconocer pistas; establecer relaciones; valerse de la inferencia, de soportes visuales, puntuación, del conocimiento previo, entre otras).
- Expresar de manera oral experiencias personales, anécdotas, descripciones, presentación de proyectos, renarraciones, relatos ficticiales y no ficticiales, entre otros, con cierta fluidez, aún con presencia de errores.
- Participar en interacciones en contextos conocidos sobre temas relevantes (entrevistas, dramatizaciones, conversaciones informales, entre otras) con cierta fluidez, aún con presencia de errores.
- Utilizar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua adicional y recursos paraverbales (tono, volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados al contexto de enunciación.
- Formular textos escritos de géneros de variada complejidad, ficticiales y no ficticiales (cartas, mensajes de correo electrónico, relatos de experiencias personales y escolares, instructivos) con cierta fluidez, aún en presencia de errores mediante la aplicación de diferentes tipos de estrategias (identificación del contexto de enunciación –destinatario, tema, propósito, posición del enunciador–, diseño de plan previo, identificación y uso de conectores y signos de puntuación, reescritura a partir de devoluciones, entre otros).
- Monitorear sus propias producciones (orales y escritas) a partir de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprender el valor relativo de los propios sistemas de valores y los puntos de vista en contacto con otra lengua y cultura.
- Identificar similitudes y diferencias en aspectos de la dimensión sociocultural entre la lengua extranjera y el español/lengua de instrucción (reglas de cortesía, normas que definen las relaciones entre generaciones, clases y grupos sociales, relaciones de género, entre otros).
- Reconocer el papel de los aspectos socioculturales y lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos en diferentes lenguas.
- Ubicar, organizar, analizar, evaluar, sintetizar, usar y reelaborar, de modo crítico, información de diversas fuentes y medios, entendiendo las características y la retórica de lo virtual y digital.
- Leer, escribir y componer narraciones en lenguas extranjeras con recursos digitales que contemplen imagen, sonido, video, hipertexto, asumiéndolas como las narrativas propias de la cultura digital.
- Comunicarse y gestionar contenido de lenguas extranjeras en entornos virtuales de comunicación y aprendizaje (sitio web, blog, plataformas de chat, redes sociales, foros, videoconferencias, aulas digitales).

